

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 335

2 de febrero de 2021

XI Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Miguel Luis Arranz Sánchez

Sesión celebrada el martes 2 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- C-379/2020 RGEF.8577. Comparecencia del Sr. Director General de Turismo de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes de su Dirección General tras su reciente incorporación. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

2.- PNL-299/2020 RGEF.26807. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, en apoyo del acuerdo del mismo tenor adoptado de forma unánime el pasado 28 de octubre por el Pleno del Ayuntamiento de Aranjuez, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a requerir a la Dirección General de Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, para que revoque la cesión gratuita y declare la reversión de los bienes Mar de Ontígola y Mar Chica, del término municipal de Aranjuez, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la

LJCA.

3.- PNL-13/2021 RGEP.1077. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad para que proceda a incoar el oportuno expediente para la declaración de Bien de Interés Patrimonial las Torres de Colón, conforme a lo previsto en el artículo 2.3 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 5 minutos.	21121
— Modificación del orden del día: retirada del punto tercero, PNL-13/2021 RGEP.1077.	21121
— C-379/2020 RGEP.8577. Comparecencia del Sr. Director General de Turismo de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes de su Dirección General tras su reciente incorporación. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).	21121
- Interviene el Sr. Hernández León, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	21121-21122
- Exposición del Sr. Director General de Turismo.	21122-21125
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Cutillas Cordón, la Sra. Beirak Ulanosky, el Sr. Megías Morales, la Sra. Negro Konrad y el Sr. Hernández León.	21126-21137
- Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.	21137-21139
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. Cutillas Cordón, la Sra. Beirak Ulanosky, el Sr. Megías Morales y la Sra. Negro Konrad.	21139-21143
- Interviene la Sra. Alonso Alonso solicitando la palabra.	21144
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Hernández León.	21144-21145

- Interviene la Sra. Alonso Alonso solicitando la palabra por alusiones.	21145
- Interviene el Sr. Director General en turno de dúplica.	21145-21147
- Se suspende la sesión a las 17 horas y 40 minutos.	21147
- Se reanuda la sesión a las 17 horas y 54 minutos.....	21147
— PNL-299/2020 RGEF.26807. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, en apoyo del acuerdo del mismo tenor adoptado de forma unánime el pasado 28 de octubre por el Pleno del Ayuntamiento de Aranjuez, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a requerir a la Dirección General de Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, para que revoque la cesión gratuita y declare la reversión de los bienes Mar de Ontígola y Mar Chica, del término municipal de Aranjuez, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la LJCA.	21147
- Interviene el Sr. Corral Corral, en defensa de la proposición no de ley.....	21147-21148
- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, la Sra. Ruiz Fernández.....	21148-21150
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Beirak Ulanosky y el Sr. Hernández León.	21150-21154
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Corral Corral.	21154-21155
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Beirak Ulanosky, la Sra. Ruiz Fernández y el Sr. Hernández León.....	21155-21157
- Intervienen la Sra. Beirak Ulanosky y el Sr. Hernández León comunicando las sustituciones en sus Grupos.....	21157
- Votación y aprobación de la proposición no de ley.	21157
— Ruegos y preguntas.	21157
- No se formulan ruegos ni preguntas.	21157
- Se levanta la sesión a las 18 horas y 29 minutos.	21157

(Se abre la sesión a las 16 horas y 5 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy. Como cuestión previa, esta presidencia pone en conocimiento de la comisión que con fecha 1 de febrero de 2021 se presentó en el registro de la cámara un escrito por parte de doña Ana Cuartero, diputada del Grupo Parlamentario Vox, solicitando la retirada del orden del día de la sesión de la PNL 13/21, del Grupo Parlamentario Vox, por lo que no se sustanciará en la presente sesión y quedará en el listado de los asuntos pendientes de la comisión a efectos de su posible inclusión en otra sesión y en otra comisión.

Dicho esto, pasamos al primer punto del orden del día.

C-379/2020 RGEF.8577. Comparecencia del Sr. Director General de Turismo de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes de su Dirección General tras su reciente incorporación. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Don Eduardo Dehesa, si es tan amable de tomar asiento... Bienvenido y muchas gracias. *(Pausa.)* Por favor, Pedro, o alguien del Grupo Popular...; es que falta Alicia, y no podemos seguir si no está la secretaria; hay que sustituirla, hay que poner otra persona. Mientras viene, poneos cualquiera de vosotros. *(Rumores.)* La otra vez preguntamos y nos dijeron que no.

Señorías, al objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia del señor director general, tiene la palabra don Juan Miguel Hernández León por un tiempo máximo de cinco minutos; cuando quieras.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias por su asistencia, señor director general de Turismo. La verdad es que el enunciado de la comparecencia no podría ser más equívoco dada su reciente incorporación; es evidente que esta comparecencia está solicitada hace ya bastante tiempo, efectivamente, en el momento en que usted tomó posesión del cargo en sustitución del anterior director general de Turismo. Por tanto, simplemente, el marco puede valer precisamente en estos instantes en que las cuestiones sobre el turismo cobran, en el ámbito de la pandemia que nos afecta, una especial importancia.

Yo sé que ustedes saben perfectamente lo que ha supuesto para el turismo nacional e internacional esta pandemia actual, que además no parece que tenga mucha intención de desaparecer sino que incluso estamos prácticamente en una tercera ola. Aquella última edición del barómetro sobre turismo mundial ya nos decía que no era solo un problema que afectara a nuestro país ni a nuestra región concreta sino que la caída de llegadas internacionales ya se estimaba en un 72 por ciento y que la destrucción prevista era de hasta 120 millones de puestos de trabajo; una situación que desde luego nos marca la crudeza del efecto sobre el turismo. ¡Claro!, en España, el

porcentaje de caídas hoteleras está estimado en casi un 74 por ciento de pernoctaciones, hay una pérdida de unos 350.000 puestos de trabajo, y lo que nos pueda todavía afectar esta situación cuya recuperación no parece que sea inmediata a pesar de las promesas futuras de la vacuna.

En ese sentido, nos parece interesante su comparecencia sobre todo porque entendemos que ante estas situaciones, haciendo –y es una frase que suena un poco hiriente- de la necesidad virtud, sería el momento de plantear no solo las medidas que se están tomando para aliviar estas situaciones sino también las medidas o proyectos de futuro para intentar modificar y relanzar esta situación. Es importante, usted lo sabe perfectamente, porque casi el 14 por ciento del PIB español está basado en el turismo. Es verdad que, como todo efecto, el turismo tiene esa condición griega de pharmakon, es decir, tiene virtudes y también conlleva sus riesgos, y, en ese sentido, las esperanzas de reactivación tienen elementos positivos. Las últimas encuestas nos hablan de más de un 50 por ciento de viajeros europeos que están dispuestos, en condiciones de seguridad y de retoma de los efectos de la pandemia, a viajar y de que España sería el segundo destino favorito, después de Italia. Por tanto, esto nos da un margen, un campo de juego que sería importante considerar. Pero, claro, hay que tomar una serie de medidas que garanticen la movilidad internacional; que, miren, por mucho que me cuenten, el problema no es de Barajas, es un problema mucho más importante. Hay que reforzar las campañas de promoción turística, cosa que creo que ustedes hacen o van a hacer. Hay que hacer, sobre todo, una cuestión que para nosotros es importante, lo que podríamos llamar una transformación del modelo turístico; una transformación del modelo turístico que atienda a conceptos que a mí me ponen un poco nervioso como académico, pero algunos de los cuales son: sostenible, digital, de calidad -seguro que estas dos últimas categorías o atributos se entienden mucho mejor-. Pero para ello habría que implementar qué es, qué medidas puede haber o tienen previstas para esa transformación hacia la sostenibilidad turística, de qué manera se abordarán los aspectos de aportación tecnológica y digitalización para –me resulta difícil la conjunción- el turismo inteligente –vamos a asumirlo- y qué estrategias de resiliencia, es decir, de adaptación y capacidad de reacción turística, están previstas para Madrid. Porque estas actuaciones transformadoras en el ámbito de la competitividad turística, y de manera especial en lo que sería la eficiencia energética y la economía circular, tienen una relación profunda sobre todo con dos ámbitos en los que entendemos que la región de Madrid es importante: el turismo cultural, y, por tanto, aquí, la necesidad de una fuerte potenciación del patrimonio histórico y del patrimonio paisajístico, y el turismo rural, que es otro de los grandes aspectos de la posibilidad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Don Eduardo, tiene diez minutos; cuando quiera.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Gracias, presidente. Señor Hernández León, señorías. Señor Hernández León, muchísimas gracias por hacerme once meses más joven; me siento así. Aunque ya he tenido el placer de comparecer ante ustedes para responder a alguna cuestión relacionada con las competencias de la dirección general, esta es la primera vez que lo hago para explicarles las líneas generales de los planes de la dirección general en los próximos meses. Para serle sincero, el contenido de esta comparecencia es muy distinto al que pensé que sería cuando acepté el cargo. La situación entonces, hace poco menos de un año, era muy diferente: la

Comunidad de Madrid se encontraba en el pico histórico de nuestro volumen de actividad turística tanto por el número de visitantes que recibíamos como por el gasto efectuado por estos visitantes, el número de empresas del sector y el empleo generado. Cuando la consejera me propuso hacerme cargo de la Dirección General de Turismo empezamos a diseñar una serie de planes dirigidos a desarrollar la Marca Madrid para hacerla más sólida y aprovechar esa ascendencia para seguir construyendo un sector más sostenible, más diversificado y que atrajese a más viajeros, dándoles a conocer cada vez más rincones de nuestra región, y que nos ayudase a desarrollar el enorme potencial de nuestras joyas turísticas, a veces casi desconocidas, que están en nuestros pueblos y en nuestras ciudades.

Lamentablemente, la COVID-19, tal como usted comentó, cambió todo esto. Mi primer acto como director general de Turismo –creo que, además, lo hemos comentado fuera-, fue el 27 de febrero del año pasado, que fue mi primer día de trabajo, y fue para participar en una reunión de la Secretaría de Estado de Turismo precisamente para hablar sobre el tema de la COVID-19, lo que se ha acabado convirtiendo en una de las mayores crisis humanas, sociales y económicas de nuestra historia. Toda la planificación estratégica prevista quedó en suspenso ante la rápida evolución de la pandemia y la necesidad de hacer frente a la crisis con acciones completamente distintas a las concebidas inicialmente por la consejería.

La crisis del COVID-19 ha supuesto un fuerte impacto en el sector turístico, tal como usted ha comentado, derivado fundamentalmente de las restricciones impuestas a la movilidad y a la pérdida de la reputación y confianza en el destino por parte de potenciales turistas, tanto nacionales como extranjeros. Según los últimos datos –y voy a los datos que usted ha comentado- publicados por el Instituto Nacional de Estadística en la encuesta de ocupación hotelera, a diciembre de 2020, en 2020 el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros de la Comunidad de Madrid fue de 3.596.695, lo que implica un descenso interanual del 71,62 por ciento, como usted también ha indicado anteriormente. En cuanto al número de pernoctaciones, durante el año 2020 la cifra fue de 7.428.496, menos del 71,2 por ciento de variación interanual, en tanto que el número de pernoctaciones en el ámbito nacional descendió el 73,28 por ciento. Atendiendo a los últimos datos disponibles de Frontur de noviembre, de la encuesta de los movimientos turísticos en frontera de 2020 elaborada por el INE -Instituto Nacional de Estadística, como he dicho antes-, en los once primeros meses de 2020 la región madrileña recibió un total de 1,6 millones de turistas internacionales entrados por frontera con destino principal la Comunidad de Madrid. Ello supuso un descenso del 76,7 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, en línea con el descenso producido en el conjunto de España, que recibió 18,3 millones de turistas internacionales, lo que supuso un decremento del 76,9 por ciento. Según los últimos datos disponibles de Egatur relativos a noviembre de 2020 -encuesta del gasto turístico internacional elaborada por el INE-, los once primeros meses de 2020 ponen de manifiesto que el gasto total acumulado efectuado por los turistas internacionales con destino principal en la Comunidad de Madrid fue de 2.221 millones de euros, lo que representa un descenso del 77 por ciento con respecto a 2019, y en el conjunto del Estado descendió un 78,1 por ciento.

Durante estos meses hemos colaborado con el sector para buscar soluciones, dentro de nuestras limitadas posibilidades, a los distintos problemas que hemos debido afrontar. No voy a extenderme en las medidas adoptadas, puesto que ya hemos dado cuenta de ello a lo largo de estos meses, aunque sí me gustaría destacar, entre ellas, las dos líneas de ayuda para el sector turístico: a la hostelería o a los tablaos flamencos, que a través de la inversión de 17 millones de euros de Avalmadrid nos van a permitir avalar alrededor de 140 millones de euros en préstamos dirigidos sobre todo a autónomos y a pequeñas y medianas empresas.

Aunque estamos sumidos en plena crisis, no podemos prever la fecha exacta en la que se producirá un retorno a algo parecido a la normalidad, pero es ya necesario planificar nuestros siguientes pasos, sabiendo que algunos de ellos podrían necesitar ser reencaminados o reenfocados. Nuestras principales prioridades son conseguir el reposicionamiento de la Comunidad de Madrid como destino turístico a nivel nacional e internacional, recuperando la imagen de marca y la confianza de los turistas; favorecer la competitividad de las empresas del sector, que se han tenido que readaptar a una nueva y constantemente cambiante situación; impulsar la creación de nuevos productos o la promoción de destinos turísticos sostenibles.

Para ello, hemos fijado las siguientes líneas estratégicas que requerirán una constante flexibilidad en su implementación y en la ejecución: favorecer la recuperación del prestigio y reputación de la Comunidad de Madrid como destino turístico seguro tras el impacto del COVID-19; ayudar a la desestacionalización y la redistribución geográfica de los flujos turísticos entre los municipios de la región; inducir la prolongación de la estancia y gasto turístico medio por visitante; aumentar la visibilidad y el conocimiento sobre la Comunidad de Madrid como destino turístico de calidad y motivar la visita de la región tanto en el ámbito nacional como en el ámbito internacional; poner en valor nuestros recursos y destinos a través de la creación de productos y subproductos turísticos; apoyar la inclusión y la diversidad en la segmentación de los targets; impulsar la sostenibilidad, accesibilidad y digitalización de los destinos, productos, herramientas, establecimientos y servicios turísticos; promover la mejora de la formación de los profesionales del sector; fomentar la colaboración público-privada con la finalidad de optimizar los resultados y favorecer la recuperación del sector; ayudar a mejorar la competitividad de las empresas del sector turístico; potenciar la colaboración entre industrias, sectores y subsectores para generar un impacto positivo en la economía y en el empleo; posicionar a la Comunidad de Madrid como más que un destino turístico seguro, un lugar acogedor en el que se disfruta y se viven experiencias inolvidables.

Estas líneas estratégicas se apoyarán en cuatro pilares: sostenibilidad, promoción, transformación digital y gobernanza. Dentro de sostenibilidad estaría, lógicamente, la accesibilidad. Se concretarían en los siguientes objetivos generales: impulsar la creación, desarrollo y mejora de productos turísticos; mejorar la competitividad del empresario y del sector turístico; maximizar el conocimiento de la región y la motivación de los potenciales turistas. Voy a desarrollar más detalladamente todo lo que me dé tiempo y lo que no intentaré desarrollarlo luego un poquito más.

En cuanto al primer objetivo, impulsar la creación, desarrollo y mejora de productos turísticos, se contempla una actividad turística sostenible que contribuya a la recuperación del sector tras la crisis del COVID-19. Este modelo incluye la apuesta por un crecimiento económico del entorno rural que aporte nuevos puestos de trabajo y promoción en la cultura y los productos locales. En este marco, en 2021 se trabajarán las siguientes áreas: en turismo cultural y patrimonial se continuará trabajando en un establecimiento de ofertas conjuntas de los destinos Patrimonio Mundial de Madrid, impulsando los trenes históricos con una subvención nominativa a la Fundación de Ferrocarriles Españoles. El objetivo es alcanzar la cohesión de los tres enclaves en la planificación de la oferta sobre productos turísticos especializados y dirigidos a diversos targets. Se impulsará la creación de una web de producto conjunta de los destinos. En las villas de Madrid, se avanzará en la cooperación de las once villas participantes, en la mejora de la oferta turística y en su promoción conjunta sobre experiencias en las que esté presente el carácter patrimonial y auténtico de las villas. Para ello, a través de las acciones de cohesión, se avanzará en la especialización del sector con el fin de generar experiencias de calidad que impulsen el producto. Asimismo, se continuará con la promoción y desarrollo de la página web accesible –también vamos a sacarla en inglés- y de la oferta turística que en ella se refleja. Se avanzará en la creación de nuevas rutas patrimoniales tematizadas con recursos turísticos de alto valor, como son los castillos y las fortificaciones, el patrimonio industrial, el Camino de Santiago o diversas sendas para conocer la riqueza patrimonial de esos municipios. Por su parte, se continuará dando visibilidad a los grandes museos como iconos turísticos, referentes mundiales en el turismo cultural en la región, el Museo del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y Museo Thyssen Bornemisza -nunca he podido pronunciar esa palabra-, apoyando la celebración de eventos y exposiciones de impacto internacional.

Turismo activo y de naturaleza. Se avanzará en la difusión de vías verdes y de productos como el senderismo, piragüismo, sendas a caballo, observación de la fauna y flora de los espacios naturales protegidos y sus valores geológicos y naturales, entre otras actividades de turismo activo al aire libre; se apoyará la formación del empresariado de alojamientos en la sostenibilidad medioambiental.

Enoturismo y gastronomía. En relación con productos de enoturismo, se continuará con el apoyo y desarrollo de la consolidación de la Asociación Madrid Rutas del Vino y la marca de enoturismo Madrid, a través del modelo de colaboración público-privada y de una subvención nominativa. Se trabajará en una estrategia para el fomento de la gastronomía con el objetivo de promover la sostenibilidad y la promoción de productos de la región.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se le termina el tiempo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor director general. Ahora van a intervenir los representantes de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de siete minutos cada uno, de

menor a mayor. En este caso, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, doña Carolina Alonso; cuando quiera. Gracias.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias. Me incorporo con retraso porque vengo ahora mismo de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, que acaba de terminar hace unos segundos. Vengo corriendo y les pido disculpas por incorporarme tarde. Tengo que reconocer que no he escuchado su comparecencia porque me acabo de incorporar. Sí le voy a dejar las preguntas que traía preparadas para usted y, a lo mejor, en el siguiente turno tiene tiempo de contestármelas, si es que no las ha respondido ya.

En principio, desde mi grupo parlamentario nos gustaría saber y preguntar por las acciones dirigidas a fomentar el turismo en los municipios de la Comunidad de Madrid. Cuando empezó esta legislatura, uno de los objetivos era dar mayor peso a este turismo y, de hecho, hemos hablado ya de este asunto en esta comisión, de la necesidad de repartir el turismo a lo largo y ancho de toda la comunidad y hacer una vertebración territorial también en esta materia, con descentralización, sacando el turismo más allá de la M-30. Esto lo hemos hablado en diversas ocasiones, incluso con la consejera, en esta comisión. Queríamos saber qué hay de aquel plan, si se ha trastocado debido a la COVID o cómo se va a retomar ese proyecto que había.

Claro, sabemos perfectamente que el turismo ha sido uno de los sectores más afectados por la crisis del COVID-19, sobre todo en la Comunidad de Madrid, puesto que la Comunidad de Madrid es receptora sobre todo de turismo extranjero. A raíz de la pandemia, de la crisis pandémica, este turismo ha desaparecido prácticamente en la región y, evidentemente, hasta que no podamos atravesar esta crisis y solucionarla el turismo no va a volver, porque el turismo se basa principalmente en la seguridad; en el momento en que no hay seguridad, nadie quiere ir a regiones en las que no se siente seguro y, además, las restricciones a nivel internacional de movilidad lo van a impedir, por más que nosotros queramos inventar la rueda.

Lo que sí le comentaría -desde mi grupo parlamentario estamos convencidos- es que lo que tenemos que ofrecer es precisamente seguridad para recuperar ese turismo que ha desaparecido de la Comunidad de Madrid. Por eso no entendemos la dicotomía entre reactivación económica y lucha contra la pandemia desde un punto de vista sanitario. Creo que va unido y que va relacionado, porque por más laxitud que queramos tener con las medidas de seguridad, pensando que con eso vamos a favorecer a las empresas turísticas, creo que les estamos haciendo un flaco favor, porque hasta que no consigamos revertir la imagen de poco segura que tiene esta comunidad, hasta que no consigamos estabilizar la situación, no vamos a conseguir revertir realmente la situación. Por más planes que queramos hacer, no vamos a conseguir atraer a ese turista, ni extranjero ni interno, porque supongo que ahora nos dará datos sobre esos planes que han desarrollado ustedes sobre turismo interno con los que se intentaba atraer, digamos, turismo español a la Comunidad de Madrid, visto que a través de turismo extranjero íbamos a tener estas carencias, y yo creo que los datos no van a ser buenos; primero, porque Madrid tiene un turismo muy determinado, que es un turismo cultural, también de congresos, internacional y demás, y no sé hasta qué punto habrán conseguido atraer a esa gente,

pero hasta que no demos seguridad, hasta que no aportemos seguridad, no vamos a poder revertir esta situación y es el chocolate del loro.

También le quería pedir ayudas para el sector; ayudas directas. Somos la única región que no está dando ayudas directas, el resto sí. Y está muy bien que queramos apoyar al turismo y a la hostelería diciendo que aquí no vamos a poner puertas al campo ni vamos a establecer medidas de seguridad, porque lo importante es reactivar la economía, pero ya le digo yo que las facturaciones, a pesar de todo, han bajado hasta en un 70 por ciento, que eso no les ayuda para nada y además con eso lo que hacen es evitar tener que dar ayudas directas, cuando necesitan esas ayudas directas porque se está muriendo la hostelería en la Comunidad de Madrid. A lo mejor era más conveniente aplicar medidas de seguridad y hacer cierres, si son necesarios para controlar esta pandemia, pero dando dinero; dando dinero de manera directa al sector y ayudando de manera directa al sector, más que: vale, te dejo abrir el local, no va a entrar nadie, te vas a arruinar de todas formas, pero así me ahorro la subvención. Es un poco lo que creo que quiere hacer la señora Ayuso en este sentido.

Nosotras queremos apostar -y siempre hemos apostado por ello- por que dentro de Madrid se haga un turismo sostenible, un turismo descentralizado, y a lo mejor esta crisis puede suponer una oportunidad para hacer un turismo menos masificado, que en principio ese turismo masificado en el que hay aglomeraciones, hay masificación en general, está más reñido con este tipo de pandemias; a lo mejor un turismo más tranquilo, más de cercanía, más a pequeña escala, sí que ha conseguido mantenerse un poquito más. Esto lo hemos visto este verano, cuando precisamente ha subido el turismo rural y el turismo no tan masificado; la gente, cuando iba a buscar un destino turístico este verano, iba mirando cómo estaban las tasas de COVID en la región a la que se querían trasladar. De ahí la importancia de la seguridad, porque si no ofrecemos esa seguridad, no nos vamos a recuperar.

En este sentido, le dejo estas cuestiones, está reflexiones, esperando su respuesta en la siguiente intervención. Y le pido disculpas, porque realmente, siendo honesta, no le he escuchado. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Alonso. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra don Jorge Cutillas; cuando quiera. Gracias.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias al director general por su comparecencia en esta comisión. Quería decir que el sector turístico, la hostelería y el comercio, están sufriendo una crisis sin precedentes en España y, por lo tanto, también en la Comunidad de Madrid. La situación sanitaria, social y económica, debido al virus, está llevando a estos sectores a una situación dramática.

También han influido la lentitud, la ineficacia y la improvisación en la toma de medidas por parte del Gobierno central y en algunas comunidades autónomas; por supuesto, la falta de coordinación en estas comunidades autónomas, al no haber homogeneidad en las restricciones de movilidad y de aforos. Este caótico funcionamiento en las comunidades autónomas está condenando a la desesperación a una gran parte del tejido empresarial de estos sectores. La crisis sanitaria, además

de la respuesta y la gestión de los Gobiernos autonómicos y nacional, tan cambiantes, hacen prioritario un análisis integral y una puesta en marcha de una nueva hoja de ruta extraordinaria a corto plazo, con acciones coordinadas entre instituciones y el sector privado de forma transversal, junto con medidas de protección que ayuden, faciliten y mejoren la situación tan preocupante en la industria turística, en este caso, de toda la Comunidad de Madrid.

Desde las instituciones se debe facilitar y favorecer el sector del turismo, siendo este uno de los motores de la región. Las medidas y las estrategias que se implanten deben ir en concordancia con las ayudas y acciones administrativas de los organismos públicos para retomar la actividad en la industria turística. El sector del turismo necesita de forma urgente acciones inmediatas para facilitar y estimular la movilidad de las personas, como la elaboración de protocolos sanitarios y de seguridad para la apertura de corredores sanitarios seguros para reactivar el turismo, y la Comunidad de Madrid es clave para poder mejorar la situación en el ámbito de la promoción nacional e internacional. No debemos esperar a que la situación sanitaria o las condiciones socioeconómicas mejoren, o a la vacunación de la población, para poder realizar un diagnóstico y tomar decisiones.

Tal y como ha pedido la Mesa del Turismo -que de esto entiende algo-, se ha exigido al Gobierno central y a los autonómicos acelerar el proceso de vacunación para intentar llegar al 70 por ciento de la población antes del verano, cosa bastante improbable tal y como va la situación; lo que permitiría una mayor tranquilidad y la reactivación del sector. Se debe -ahora mismo-, en función de diferentes escenarios, poner en marcha diversas líneas estratégicas de promoción del turismo y un plan de comunicación potenciando la marca España dirigida a Madrid, en colaboración con el ente público-privado, que debería constituirse cuanto antes para trazar una estrategia común, cosa que yo también he propuesto a la consejera en alguna otra comisión, incluso en el pleno.

La Asociación de Empresas Turísticas, que comprende catorce subsectores, reclama medidas eficaces y urgentes, porque ya no se pueden permitir -y nosotros tampoco- un segundo verano sin turismo. Para ello, además de la vacunación -que ya he comentado antes-, son imprescindibles a estas alturas unas líneas de ayudas directas, como están haciendo en gran parte los países europeos con distintos modelos y, en lo que respecta a la Comunidad de Madrid, han sido verdaderas propinas. Algunos sectores, como las agencias de viajes, lanzan un SOS a través de su presidente, Carlos Garrido, diciendo que decenas de miles de empleos corren peligro de ser destruidos, con lo que necesitamos ayudas directas para compensar estos diez meses en los que la caída de la facturación ha sido de en torno al 90 por ciento. El sector hotelero -otro dañado-, con un 15 por ciento de ocupación, es también una ruina total; una pérdida que llevan a nivel nacional de 106.000 millones de euros. También se ha elaborado un plan de rescate hotelero, pero no quiero ceñirme mucho a temas concretos, como el sector del turismo de congresos, etcétera.

La Unión Europea concede a las comunidades autónomas, a través de los fondos de reactivación europeos, un plan para ayudar a la economía tras el impacto de la pandemia para el sector; estas ayudas directas pueden ser complementadas, además, por el Gobierno de la Comunidad

de Madrid a través de los presupuestos para 2021 que se están ahora estudiando y en trámite de aprobación.

El sector turístico, en su conjunto, representa el 5 por ciento del PIB madrileño -antes de la pandemia estaba en torno al 7-, también el 6,1 por ciento de los trabajadores y el 6,7 de los autónomos de la región. Como consecuencia de la crisis económica, han cerrado el 17,5 por ciento de los locales de hostelería de Madrid, que representan más de 5.000 empresas de las 30.800 que había, y quedan ahora mismo en torno a 25.000. Estas 5.000 empresas han perdido unos 20.000 empleos a lo largo de 2020; una caída de la facturación en torno al 50 por ciento, exactamente el 49,9. Por ello, es clave para la recuperación económica de la Comunidad de Madrid el sector turístico, principalmente el de la hostelería, el ocio nocturno, que prácticamente está cerrado, y también otros importantes que mueven mucho el turismo, en parte nacional, pero, sobre todo mucho extranjero, como los tablaos flamencos.

Son necesarias ayudas directas a pymes para el sostenimiento del tejido empresarial. Este sector turístico en general pide al Gobierno de la Comunidad de Madrid ayudas a través del plan de reactivación europeo de 180 millones de euros, como ya se ha hecho en otras comunidades autónomas; ayudas que cubran total o parcialmente las cuotas de arrendamientos del lugar de desarrollo de la actividad empresarial y/o profesional que cumplan con los objetivos a determinar por nuestro Gobierno autonómico; ayudas directas también que respondan total o parcialmente a los costes fijos derivados de suministros y tasas; ayudas directas determinadas en función de la facturación de esas empresas sometidas a grandes restricciones para el mismo periodo del año anterior, como se ha hecho y se está haciendo en numerosas regiones y países europeos.

Por todo ello, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, junto al ayuntamiento, debe elaborar un plan estratégico integral de turismo, teniendo en cuenta las primeras acciones basadas en la promoción y mejora de la imagen de la región, convirtiéndola en un destino competitivo y seguro; todo ello apoyado por la incorporación de nuevas tecnologías, de la digitalización y de la innovación, integrando nuevos modelos de negocio para conseguir un destino apetecible y sostenible. El objetivo principal es relanzar de nuevo el turismo y que sea la Comunidad de Madrid la que lidere y pueda servir de motor para la recuperación de la economía de la región y del resto de España. No sé cuánto tiempo me queda, señor presidente. Bueno, ya lo dejo para la segunda parte, en la que haré hincapié en que Madrid es la única comunidad que no ha impulsado ayudas directas a la hostelería por la pandemia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cutillas. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra doña Jazmín Beirak.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor director; muchas gracias por asistir y por su exposición.

Todos sabemos que el turismo está en un momento muy crítico, que es de los sectores que, por su propia naturaleza, está siendo más castigado y que va a ser uno de los que padezcan durante

más tiempo esta crisis. Los datos son elocuentes; se han comentado ya. España ha dejado de recibir 40 millones de visitantes. (*Rumores.*) Disculpen, por favor, me está desconcentrando poco el rumor de esa conversación; gracias. Ha dejado de recibir 40 millones de visitantes. Esto tiene una incidencia muy grande en la Comunidad de Madrid. Si comparamos las cifras, en julio de 2019 vinieron 570.000 turistas y este julio, apenas 76.000. También tenemos caídas muy extremas, como son las del 75 por ciento en niveles de ocupación o la del 80 por ciento en la facturación del comercio vinculado al turismo. Y, además, el turismo es un sector muy muy extenso y, por eso, afecta a miles de empleos directos e indirectos; podemos pensar en agencias, en hoteles, hostelería, cultura y servicios en general. De hecho, por lo que respecta a la hostelería, en España se han perdido ya más de 550.000 puestos de trabajo.

Somos uno de los países de la Unión Europea con mayor peso del turismo y de la hostelería, pero somos el país que menos ayudas directas ha dado, y dentro de todo el territorio español, Madrid es la única que no ha dado ni un solo euro en ayudas directas para compensar la pérdida de facturación. Aquí en la comunidad se hace política solo con los horarios, es decir, se puede abrir hasta las 21:00 horas, pero no hay ni un euro de apoyo, mientras en otros lugares se cierra, es verdad, pero con ayudas para paliar las pérdidas, como, por ejemplo, en Alemania, donde se está compensando el 75 por ciento. Ayuso habla mucho de salvar la economía, pero aquí no se ha habilitado ni una ayuda directa al sector. Nosotros sí creemos que es importante sostener y ayudar de modo directo, por eso hemos propuesto en diversas ocasiones habilitar líneas de ayuda para compensar los costes derivados de las restricciones, de los establecimientos turísticos, de la hostelería y de las pérdidas. Y hablamos de ayudas directas, es decir, no estamos hablando ni de avales ni de créditos ni de préstamos, que es básicamente lo que se ha hecho hasta ahora. Nos gustaría que nos comentase si piensan poner en marcha alguna política en este sentido, porque efectivamente, si no hay ayudas directas, una buena parte del sector corre el riesgo de no poder llegar al otro lado.

Por otro lado, también se ha comentado de distintas maneras que existe una idea de que el turismo rural aparece como una especie de salida virtuosa a esta situación. Es cierto que probablemente sea el que más pronto se vaya a recuperar, porque no está masificado, porque da más sensación de seguridad, porque también puede activar un turismo interior propiamente nacional y, además, es un marco que permite profundizar en un turismo sostenible que a día de hoy debe orientar cualquier política turística. Entonces, dado que es una de las salidas más inmediatas en esta crisis, lo lógico es que existiera algún tipo de aproximación integral y estratégica, pero nos da la sensación de que se están haciendo cosas puntuales, que se llevan actividades a algunos pueblos, por ejemplo, lo cultural ha tenido un impulso importante, y eso está bien, pero sin que hubiera una especie de hoja de ruta y una puesta a punto de todos los instrumentos para poder enfocarlo de manera eficaz y eficiente. Si me equivoco, le agradecería que me sacara del error, pero me gustaría que profundizase un poco más en cuál es el planteamiento estratégico en relación con el turismo rural. En ese sentido, también recordamos que en anteriores intervenciones en esta comisión se habló de que había 250.000 euros destinados a la formación de los profesionales del turismo para actualizarse y formarse en nuevas tecnologías, y nos gustaría saber si ya se ha puesto en marcha esa formación, cómo ha sido y a cuánta gente ha llegado.

Otra cuestión que nos parece relevante conocer es cómo está siendo la coordinación con otras consejerías y en concreto con la Consejería de Sanidad, porque se ha hablado -usted lo ha mencionado- del reposicionamiento de la Marca Madrid y de Madrid como un destino seguro, pero creo que hemos de tener claro que esta seguridad no se va a lograr con medidas únicamente desde su dirección general, ni siquiera desde la Consejería de Economía y Empleo; es decir, el futuro del sector turístico de Madrid no pasa solo por políticas en materia turística sino que fundamentalmente pasa por medidas sanitarias y por regenerar un entorno seguro, que es todo lo contrario de lo que ha estado haciendo este Gobierno, que bajo el espejismo de que todo está abierto y de que todo sigue funcionando seguimos subiendo el porcentaje de ocupación de las UCI en un 150 por ciento, superamos los 700 ingresos críticos por día y somos la comunidad que está a la cola en vacunación. Así que, si realmente queremos avanzar hacia un modelo de turismo seguro, es necesario poner en marcha unas medidas sanitarias que el Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva mucho tiempo retrasando. Es algo que a usted no le compete en exclusiva, pero sí me gustaría saber si al menos están trabajando algo con el resto de las consejerías implicadas y con el propio Consejo de Gobierno.

También me gustaría saber, porque se ha mencionado todo lo relacionado con la materia de la digitalización, cómo se están organizando concretamente desde su dirección para ser capaces de recibir los fondos europeos, React, hacer los Perte, etcétera, porque, claro, se va a necesitar una infraestructura administrativa muy importante para poder canalizar todo ese presupuesto. Entonces, me gustaría saber si ya está en algún tipo de comisión, si están generándola o cómo se están organizando para ello.

Para terminar, quería comentar algunas cuestiones puntuales. Por ejemplo, hemos visto que se ha convocado un contrato para los servicios de gestión de marketing digital para la promoción turística en la Comunidad de Madrid por valor de 400.000 euros; entonces, nos gustaría que nos contase cuál es la finalidad que van a tener esos servicios y qué objetivos se esperan cumplir. También hemos visto que se han producido modificaciones en el convenio relativo a la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística de Alcalá de Henares, y nos gustaría que nos diera más detalles. Y en su intervención ha hablado de targets y de segmentación, y me gustaría saber cuáles son esos targets, a quién se está dirigiendo la política y cómo piensan o cómo están intentando acceder a ella. El resto de las ideas las dejo para el final. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Beirak. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra don Ricardo Megías.

El Sr. **MEGÍAS MORALES**: Gracias, señor presidente, y gracias, señor Dehesa, por su exposición. Como ha indicado, la crisis de la COVID-19 ha supuesto un fuerte impacto en el sector turístico, derivado fundamentalmente de esas restricciones impuestas a la movilidad. Es algo que se debe ver refrendado, además, por los datos que nos ha aportado sobre la llegada de turistas a nuestra región.

Durante estos meses se ha colaborado activamente con el sector, tratando de buscar soluciones a los distintos problemas a los que nos enfrentamos en cada uno de esos estadios de la crisis. Del mismo modo, la colaboración público-privada ha sido fundamental -creo- a la hora de diseñar estrategias y protocolos que ayuden a recuperar la confianza de los turistas en materia sanitaria.

En este contexto, el actual, entendemos que las líneas estratégicas para este año deben tener también un objetivo fundamental y es la recuperación de esos niveles de actividad anteriores a la pandemia. Esto, lógicamente, no es una tarea sencilla, llevará tiempo, sobre todo porque seguimos inmersos en un escenario un tanto incierto en el que la recuperación de esos niveles de actividad dependen esencialmente de la recuperación de la movilidad, algo también supeditado a la administración de vacunas, y no hablo tanto del territorio nacional sino del internacional también. Es decir, no solo se debe gestionar la pandemia, además se debe gestionar la incertidumbre en cada uno de esos estadios que vamos viviendo con la crisis. Dentro de estos objetivos, en una primera fase, las medidas urgentes, lo prioritario, pasa por lanzar un salvavidas al sector que haga que se mantengan a flote muchos negocios y, con ello, muchos puestos de trabajo que dependen directa e indirectamente del sector turístico.

En este sentido, hay que destacar esas líneas a las que se refería que han puesto en marcha, tanto para el sector turístico como para el segmento de la hostelería, a través de Avalmadrid; también de ayudas con cargo a los fondos COVID. Esto ha supuesto un pequeño alivio, eso es cierto, pero hay que ser realista, no es suficiente. Por eso, necesitamos seguir volcando todos nuestros esfuerzos en mantener el tejido empresarial y los puestos de trabajo que dependen del sector. Además, debemos hacerlo con carácter de urgencia, porque cada día que pasa muchos negocios se ven obligados a cerrar, y no hay mucho tiempo, no queda tiempo para mucho más.

Nos consta que desde la consejería se están haciendo todos los esfuerzos para poner en marcha nuevas medidas de apoyo al sector, pero es importante que tengamos claro que no solo depende de su dirección; no dependen exclusivamente de la consejería o incluso del propio Gobierno de la Comunidad de Madrid. Creo, y es necesario que tengamos esto claro, que también dependen de todos los grupos aquí representados, en la Asamblea de Madrid. Puede que alguien piense que no es el momento ni el lugar para hablar de presupuestos, pero dejen que les diga que sí, ya que estos presupuestos van a hacer que muchos negocios dependan de ellos; hablamos de negocios y de muchos puestos de trabajo.

El borrador de los presupuestos de la Comunidad de Madrid incluye un plan de rescate ciudadano en el que se fijan ayudas directas de 1.000 millones de euros no solo a familias, también a autónomos y a pequeñas y medianas empresas, entre ellas la hostelería, para la cual se destinan 85 millones de euros en ayudas directas, esas a las que todos se refieren. Les animo a que tomen nota y entre todos hagamos que esos presupuestos salgan adelante cuanto antes. Es prioritario, es urgente. Si todos tenemos los mismos objetivos, si todos nos planteamos los mismos objetivos, si todos

hablamos de ayudas directas, les animo a que tomen nota, ya que los presupuestos están ahí; vamos a hacerles un poquito de caso y vamos a dejar la demagogia para otro momento.

En paralelo a estas medidas de carácter económico, pensamos que hay que seguir llevando a cabo otras acciones enfocadas a ese estímulo del turismo, como ya se ha hecho con el Plan Juntos 2020, donde se ha potenciado el turismo rural, el patrimonial, el gastronómico, el enológico, para ese mercado interior, para nuestro propio mercado. Los resultados están ahí: la Comunidad de Madrid, en 2020, ha pasado a estar en el ranking de los diez destinos más demandados en materia de turismo rural. Creo que es un dato importante a tener en cuenta, porque cuando las cosas se hacen bien también hay que decirlo.

A nivel internacional, otras de las, digamos, principales prioridades pasan, como indicaba en su intervención, por conseguir el reposicionamiento de la Comunidad de Madrid como destino, y buen ejemplo de ello es la campaña que se ha puesto en marcha en Estados Unidos, y por la que tuve además oportunidad de preguntar a la consejera en sesión plenaria. Hoy aprovecho además la ocasión para volver a preguntar sobre ello, sobre esta campaña, en este caso por los resultados, y también por la línea de actuación que se pretende seguir llevando a cabo en el mercado norteamericano, uno de los más importantes para nuestra región.

En otro orden de cosas, ya para ir finalizando, me gustaría incidir en esto que ha comentado usted a la hora de buscar, trabajar y velar por la necesidad de favorecer la competitividad de las empresas turísticas, las cuales se han visto obligadas a adoptar cambios radicales muy importantes que, en definitiva, trastocan la estructura de cualquier empresa, sea pequeña, grande o mediana. También es necesario posicionar a la Comunidad de Madrid como un destino seguro, como bien ha dicho. Esto es algo en lo que se lleva trabajando mucho tiempo; es decir, parece que Madrid sea el origen de todo este mal, pero Francia lleva cerrada tres meses a cal y canto, hostelería y absolutamente todo, y los datos no son mejores que en España o en Madrid. Vuelvo a insistir, la demagogia, si quieren, si les parece, la dejamos para otro día.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Megías, termine, por favor.

El Sr. **MEGÍAS MORALES**: Sí. Termino ya agradeciéndole, cómo no, su asistencia a esta comisión, y en un segundo turno tendré ocasión de rematar un poco la intervención. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Megías. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña Almudena Negro.

La Sra. **NEGRO KONRAD**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, señor director general, por comparecer una vez más en esta comisión. Desde nuestro grupo parlamentario queremos felicitarle por las medidas adoptadas en materia de turismo por parte de la Consejería de Cultura y Turismo durante el tiempo en que la pandemia nos ha estado azotando. Cuando salgamos de esta tragedia será muy importante haber sentado previamente las bases para la recuperación del turismo como sector económico estratégico de la Comunidad de Madrid, y eso es

exactamente lo que se está haciendo. Madrid, a diferencia de otras comunidades autónomas gobernadas por la izquierda o los nacionalismos -les recuerdo que no hay comunidad más "turismofóbica" que Cataluña, donde el "Turistas, go home" llegó a ser el lema de determinados partidos populistas- y a diferencia del Gobierno de España, que ha dado la espalda al sector, está y estará con la hostelería; sus empleados y empresarios lo saben y nos lo trasladan de continuo. El grito de "¡Ayuso, ven aquí!" de los hosteleros catalanes lo resume perfectamente.

Y quiero anunciarles que hace escasos minutos la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado un incremento histórico, de un 12 por ciento, para la cultura y el turismo con el fin de paliar los efectos de la COVID por el adelanto del cierre de bares, restaurantes, etcétera, y del sector cultural a las 9 de la noche; también para garantizar el fomento de campañas de promoción cultural que busquen atraer al público a espectáculos de danza y de teatro, a los cines y a todos los espacios con algún tipo de actividad cultural. Habrá ayudas directas, y seguiremos insistiendo en la promoción de la campaña La cultura es segura.

Por otra parte, como ya he señalado, la cultura no se ha parado en Madrid, que puede presumir de ser una de las capitales con sus teatros abiertos. Todos sabemos que el turismo cultural es muy relevante en nuestra región y el esfuerzo que han hecho empresarios teatrales para garantizar el acceso de forma segura a la cultura hay que ponerlo de manifiesto.

El estímulo al turismo interior, como se hizo con el Plan Juntos 2020 de reactivación turística que se llevó a cabo en numerosos municipios de la región entre septiembre y noviembre del año pasado y cuyo fin era dinamizar la contratación, generar empleo y apoyar el tejido empresarial madrileño de los sectores turístico y cultural, ha sido, señor director general, de gran utilidad para evitar la quiebra de numerosos negocios del sector. Permítanme también hacer una breve mención a las ayudas específicas a la restauración y al sector de los tablaos flamencos.

Por otra parte, el turismo virtual, qué duda cabe, también ha sido una gran idea. Que ciudadanos de otros países puedan visitar gracias a las nuevas tecnologías Las Ventas, Buitrago de Lozoya, Manzanares El Real o el Templo de Debod sin duda contribuyen a abrir el apetito del curioso para viajar a Madrid en cuanto se pueda. Y es que el turismo, junto con la hostelería, es uno de los sectores que más ha sufrido en esta pandemia. Como bien ha señalado el señor director general, el número de turistas alojados en los hoteles de Madrid ha caído en más de un 65 por ciento, un dato inferior, hay que decirlo, a la caída registrada en el conjunto de España, pero muy preocupante. Hemos perdido también este año un 67 por ciento de turistas respecto al año anterior.

Queremos destacar también en esta comparecencia el papel que está jugando Avalmadrid en la recuperación del sector turístico con ese plan de avales a la hostelería dotado con 44 millones de euros.

Por otra parte, las campañas promocionales en mercados de origen, así como la potenciación del turismo rural activo y patrimonial, pero también del turismo gastronómico y enológico, no solo nos han ayudado a salir un poquito del bache en este sector en nuestra región sino

que contribuye a sentar las bases para el futuro, para el momento de la recuperación. Porque, no nos engañemos, tenemos que recuperar el prestigio reputacional que nuestra región tenía en el mundo antes de la COVID, un turismo de altísima calidad, como demuestra el gasto diario del turista madrileño, por encima de la media española, y tenemos que volver a ser lo que éramos antes de la pandemia.

Desde este grupo consideramos que lo que ha expuesto hace unos momentos, su intención de poner en valor nuevos recursos y destinos a través de la creación de productos turísticos, el impulso a la sostenibilidad, la accesibilidad y la digitalización de destinos, productos o establecimientos; el fomento de la colaboración público-privada; las ayudas a la competitividad de las empresas y su empeño en posicionar a la Comunidad como más que un destino turístico seguro, va a dar buenos resultados, y solo podemos desde este grupo felicitarlos por su buen trabajo. Muchas gracias, señor director general.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Negro. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Juan Miguel Hernández.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Gracias, señor presidente. Gracias una vez más, señor director general. No sé si hacerle preguntas a usted o simplemente poner en cuestión alguna de las intervenciones, porque creo que no hubiera sido necesario que usted viniera con estos expositores y defensores tan profundos de su política, o simplemente le están incluso adelantando cosas que a lo mejor usted todavía no conocía, como esos hipotéticos 1.000 millones que están en los presupuestos.

Vamos a hablar de demagogia. Demagogia es pretender una especie de confianza ciega en unos presupuestos que, por lo que sabemos, no existen, porque lo único que hemos oído son proclamas publicitarias, casi de carácter electoral, de cosas puntuales: "vótenos", "apoyen los presupuestos porque ahí hay 1.000 millones para el sector turístico, cultural, hostelero...", etcétera, etcétera, "y, si no, ustedes serán los culpables". Eso sí que es demagogia. ¡Eso sí que es demagogia! Y eso es incluso chantaje moral. Pongámonos a trabajar sobre unos presupuestos pactados y trabajados conjuntamente, en los que se pueda llegar a aquellos puntos comunes de acuerdo sobre lo que necesita esta región y esta ciudadanía para salir adelante, pero no juguemos a esa serie de anuncios. Otros anuncios, el 12 por ciento; el 12 por ciento de aumentos y demás. Bueno, pues me alegro de que me lo diga, porque hasta ahora yo no me había enterado, pero está bien que nos puedan comunicar todas estas cuestiones.

Entiendo que el problema que hay aquí lo ha dicho la portavoz del Partido Popular: para que volvamos a ser; volver a ser... No, mire, ¡no! La cuestión es precisamente que hay una oportunidad –y el director general yo creo que lo ha expuesto bastante claramente en su exposición sobre las medidas y las propuestas- en la idea de una transformación del modelo turístico, porque está bien y sabemos -y somos conscientes- que aproximadamente el 14 por ciento del PIB español surge de la actividad turística, de los ingresos turísticos, pero eso no nos impide decir que hay otros sectores, como el industrial, etcétera, que necesita España para no ser simplemente, como a veces se nos

tachan por ahí fuera, un país de servicios, que creo que la única ventaja sería que si todos nos convertimos en camareros, igual nos podríamos anticipar a la vacunación que nos corresponde por el protocolo.

Vamos a ver, voy a volver al tema que nos concierne, y es que aquí hay una serie de cuestiones que usted ha mencionado y que me parecen básicas: en primer lugar, vamos a dejar lo de las ayudas directas. Las ayudas directas –por supuesto, todos podemos estar de acuerdo- son necesarias; no se puede compensar el hecho de una cierta libertad con riesgo en los sectores a cambio de no aportar, sino que, para recuperar e impedir la crisis de las empresas, es evidente que, como pasa en otros países, hay que ir a las ayudas directas.

Pero vamos a ir hacia el futuro, vamos a ir hacia eso que usted estaba planteando y que nos parece lo más importante: esa transformación del modelo. Usted ha utilizado, además, unas palabras que son de uso común hoy en día, en esta modernidad moderna, que son: digitalización, resistencia, resiliencia, economía, ecosistemas, etcétera. ¡Nos parece estupendo! Lo que sucede en eso es que aquí hay una especie de dicotomía entre industria y digitalización, que nos parece básico si aparece la línea investigación como el eje vertebrador de esas dos polaridades; el porqué de la investigación. Porque, mire, la digitalización –y estoy seguro de que usted lo comparte conmigo- no es solo las aplicaciones que nos explican dónde están determinados centros o nos dan unas posibilidades de rutas digitales o una serie de cosas de este tipo, sino que implica también las condiciones de formación, la posibilidad de esa especie de palabra extraña que habla de turismo inteligente, es decir, si hay ciudades inteligentes, si hay smart cities, por qué no va a haber también un turismo inteligente, que no se refiere a los viajeros que nos visiten sino a la infraestructura y al modelo que puede facilitar una –digamos- eficiencia en el sistema y una oferta novedosa. Yo creo que vamos por esa vía, reclamada también por sectores industriales que son de apoyo al modelo turístico, que nos parece fundamental para atender la investigación en esa serie de líneas.

Después, usted ha hablado también de nuevos productos, que me parecen importantes e interesantes, y nos ha dado una descripción. Yo sé que no puede ser completa y exhaustiva -incluso lo agradezco- porque si no parece que nos está leyendo un prontuario, y que, en ese sentido, propone ideas, productos, proyectos, pero el problema es quién financia eso. Es decir, ¿el apoyo de la Administración es para elaborar técnicamente esos modelos o va a haber unas líneas de ayuda específicas para incentivar esos nuevos productos? Porque, ya puestos a decir cosas, simplemente quiero recordarle –y usted lo sabe, porque ha tenido reuniones con la Secretaría de Estado de Turismo- que existe lo que se llama recuperación Next Generation EU, que nos habla de posibles ayudas y participación del ámbito europeo. ¿Para qué? Para programas y proyectos de índice sostenible, digital, de calidad y seguridad de 13.500 millones de euros. Por tanto, espero que tengan estudiado y planificado de qué manera el ámbito regional de Madrid va a participar o puede participar en eso, que supondría una buena ayuda, aparte de los 1.000 millones que irán en ayuda segura y que facilitarían el problema, si consiguen aprobar los presupuestos.

En ese sentido, yo creo que esta es la cuestión básica que nos trae aquí: el futuro, no tanto resolver –que hay que hacerlo- la situación de crisis actual, pero no para volver a ser lo mismo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señor Hernández León.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: No para volver a ser lo mismo sino para ser otra cosa mucho mejor. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernández León. Para contestar globalmente tiene la palabra el señor director general por un total de siete minutos; cuando quiera, don Eduardo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señorías, por sus preguntas. Voy a intentar contestar a todo, si puedo, y voy a hacerlo por temas, más que nada porque en algunos casos las preguntas han sido realmente muy parecidas.

En cuanto al tema de las campañas de promoción, que creo que han estado también hablando de ello, tiene que ver con el hecho de los targets, porque estaban hablando de la segmentación. Dadas las circunstancias actuales, hay que analizarlo, incluso más en detalle, antes de lanzar cualquier campaña promocional, y no dejarse llevar por el miedo ni por la preocupación. Cuando tenemos un destino tan maravilloso como la Comunidad de Madrid, tenemos que sentirnos líderes y no dejarnos llevar por lo que los demás hacen, pero sí, por supuesto, tenerlo en consideración. El hecho de que el destino no esté listo para recibir turistas debido a las restricciones de movilidad no quiere decir que debemos olvidarnos de ellos. Los turistas deben sentirse respetados, tiene que haber una empatía para que sientan que nos acordamos de ellos cuando estemos en la situación o cuando nosotros pensemos que quieren volver; también en los momentos de espera, ya que es cuando ellos probablemente estén definiendo a dónde van a ir cuando puedan viajar libremente. Hay que construir relaciones antes que los competidores, y hay que hacerlo al menos más inteligentemente antes que los competidores.

Actualmente estamos trabajando en el diseño y estructura de una nueva página de internet, mejor –es una de las cosas en las que realmente había una gran necesidad- y más accesible, con contenidos más relevantes y que incluirá la mejora SEO –que es una de las cosas por las que estaban preguntando algunas de sus señorías-, rutas geolocalizadas, incorporación de nuevas landing pages a la página de internet. En principio, tenemos previstas dos campañas promocionales, que es una de las cosas por las que también estaban preguntando con respecto a los targets, una va a ser en primavera y otra va a ser en otoño. En principio, la estrategia go to market, los mercados, los targets, los medios de comunicación, la estrategia de mensaje en la campaña, se definirán en el momento más cercano al lanzamiento de la misma, para que sea lo más relevante posible y, lógicamente, maximizar resultados. Yo creo que no es responsable realmente definir los targets cuando en muchos casos todavía pueden pasar muchas cosas. Por eso creo que es muy importante, cuando vayamos a identificar los targets, que sea lo más cercano posible al lanzamiento de la campaña, igual que la estrategia de mensaje, que realmente tiene que ser relevante. Incluso en las campañas que hemos hecho este año realmente la

segmentación y el número de targets a los que hemos ido ha sido muy diferente, adaptándonos a las circunstancias de ese momento. Se organizarán, siempre que sea posible, fam & press trips, road shows; se asistirá a ferias internacionales y, por supuesto, entre ellas, a Fitur; se publicarán nuevas guías accesibles, con rutas innovadoras y también producción y reedición de material promocional basado en el nuevo manual de estilo que estamos creando con la nueva imagen promocional; se crearán nuevos vídeos, otro contenido promocional y se dará un mayor impulso a nuestras redes sociales, cosa muy importante para adaptarse a las nuevas circunstancias. También estamos trabajando en un plan de promoción que sería la continuación de la exitosa campaña Juntos 2020.

Otro de los temas por los que han preguntado ha sido el evento que se desarrolló en Nueva York, en Hudson Yards. La campaña de Hudson Yards tuvo unos resultados incluso muy por encima de las mejores expectativas. La campaña Shine in Madrid, dirigida al mercado norteamericano, a los segmentos medio y medio-alto, se realizó entre los días 5 y 20 de diciembre, en el icónico barrio Hudson Yards, en Nueva York, y consistió en más de treinta reuniones con importantes profesionales del sector, en persona y por Zoom, y la presentación del destino de la región de Madrid como destino innovador, renovado y orientado al segmento del turista alto-medio, efectuada ante relevantes turoperadores, agencias de viajes, medios de comunicación y prensa, que supuso una acogida muy por encima de las mejores expectativas que nadie tenía. La Comunidad de Madrid fue el destino oficial de la campaña navideña Shine bright at Hudson Yards, con proyección de contenido dinámico. En principio iba a estar en 44 pantallas digitales, pero a los dueños del centro comercial les pareció una campaña tan premium que realmente decidieron proyectarla en más de las 60 pantallas que tenían en todo el barrio. Se alcanzaron a 2.734.574 personas, con un total de 456 reproducciones al día, muy por encima de las 144 diarias que inicialmente teníamos previsto.

La presencia de la Comunidad de Madrid en las redes sociales de Hudson Yards es de gran alcance; es posiblemente el centro comercial con las redes sociales más fuertes en todo Estados Unidos. Tuvimos dos stands promocionales con seis personas con uniforme identificativo de la Comunidad de Madrid, hablando de nuestra región y motivando a los turistas a que vengan a visitarla, y la articulación de un sorteo a través de las redes sociales e Instagram creada al efecto Shine in Madrid, con más de 1.300 hashtags de los concursantes, algunos de ellos con más de 50.000 seguidores y miles de "me gustas", con lo cual, realmente la relevancia y la visibilidad ha sido increíble.

La producción de más de 5.000 estrellas Shine in Madrid tiene un gran impacto, porque nosotros incluso en el marketing lo llamamos slip behind, que quiere decir que posiblemente estará en miles de hogares a lo largo de todas las Navidades, porque normalmente la gente mantiene los adornos que en ese momento se les dan. Algunos miembros del sector aquí en Madrid nos han comunicado que sus centros de reservas en Nueva York han notado un creciente interés por el destino Madrid debido a esta campaña.

Una de las cosas de las que también estábamos hablando es de la digitalización, lo que es el training a nivel de la preparación para el sector. Una de las cosas que estamos haciendo y que vamos

a hacer este año va a ser la oficina de turismo virtual, que va a permitir atender a todo tipo de usuarios, al margen del país donde se encuentren, para promocionar nuestra comunidad y nuestros productos turísticos, estableciendo una comunicación directa, que en estas circunstancias realmente va a ser superimportante. Durante estos meses de confinamiento y baja actividad los informadores han estado trabajando precisamente en esa base de datos, con recursos y productos turísticos geolocalizados, con miles de elementos como rutas, senderismo, deportes, cultura, gastronomía, patrimonio, ocio y compras, para ofrecer a los visitantes potenciales todo aquello que les pueda interesar en tiempo real.

Han preguntado sobre el Plan de Sostenibilidad de Alcalá de Henares. El plan persigue la digitalización del sector, incorporando la tecnología para captar nuevos grupos de población, mejorar la eficiencia operativa de las empresas, generar conocimiento turístico y confianza de los turistas. Entre sus propuestas se prevén actuaciones fundamentales en el casco histórico, sin bien se incluyen otras de conexión de otros activos turísticos de la ciudad, como la ciudad romana de Complutum o la Casa de Hippolytus, áreas naturales protegidas, así como el resto de los barrios. El objetivo es la adaptación de los servicios que prestan a los nuevos turistas y visitantes, situándolos como eje central. En torno a ellos hay tres fuerzas motrices que sustentan el Plan de Sostenibilidad Turística de Alcalá de Henares: la transformación digital de agentes, la colaboración, cooperación y reducción del impacto ambiental y la puesta en valor del patrimonio. Por eso se abordará en cuatro ejes, a través de un plan de acción: servicios y productos adaptados a turistas y visitantes, transformación digital del destino, colaboración y cooperación y reducción del impacto ambiental y puesta en valor del patrimonio.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Dehesa, se le ha terminado el tiempo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Vale.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Los representantes que quieran acogerse al turno de réplica tendrán tres minutos. Por el Grupo Parlamentario Podemos, doña Carolina Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidente. Gracias por sus respuestas. Lo que pasa es que, si bien son completas en cuanto a lo que se refiere a los planes estratégicos de la consejería, no se adaptan a lo mejor a las preguntas que le hemos formulado, mucho más concretas. Yo creo que, a muchos portavoces de esta comisión -o por lo menos a algunos-, nos importa bastante la situación de ese tejido más a pequeña escala que hay en la Comunidad de Madrid, que da puestos de trabajo a muchísimas personas en esta región y que, además, son pequeñas empresas y autónomos, que son las más vulnerables en una situación como la que estamos viviendo. A lo mejor esto que usted nos ha explicado no se adapta a las necesidades de estos pequeños y pequeñas empresarias autónomos que están necesitando un rescate de manera urgente.

Coincido en pensar que no se trata de vías de endeudamiento, ya que por lo menos con las personas que yo he hablado ya están agotadas y lo que necesitan directamente son inyecciones de

liquidez a fondo perdido. Me alegro del anuncio que nos ha hecho en directo la señora Negro; claro, por ejemplo, yo no lo sabía cuando he llegado, pero, si es así, ¡me alegro!

Luego, quería contestar al portavoz de Ciudadanos, porque me parece que lo que usted está planteando aquí con respecto a la aprobación de los presupuestos –y en eso coincido con el portavoz del Partido Socialista– es más un chantaje que otra cosa, porque, primero, no conocemos los presupuestos, solamente hemos conocido un anuncio televisivo en el que la presidenta decía que se había puesto de acuerdo con su vicepresidente. ¡Pues muy bien! Enhorabuena, pero eso no es tener unos presupuestos, ni siquiera es tener un acuerdo de presupuestos, porque para aprobar esos presupuestos, necesitan a un invitado más en la mesa; el que sea, pero alguno más.

También le preguntaría qué han votado ustedes en los Presupuestos Generales del Estado. ¿Qué han votado ustedes? Claro, es fácil decir que es de urgencia en la Comunidad de Madrid, pero no sé si también es de urgencia en el Estado. Bueno, más allá de demagogias, si es verdad que se va a invertir dinero y se van a dar ayudas directas al sector, ¡enhorabuena y ya era hora! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Alonso. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Cutillas; cuando quiera.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Muchas gracias, presidente. Como he dicho, Madrid es la única comunidad que no ha impulsado ayudas directas a la hostelería por la pandemia. Ahora parece que la presidenta... Como ya he expuesto anteriormente, le pedimos, aparte de los fondos de reactivación europea, que también haya un incremento en los presupuestos. Bueno, parece que nos ha oído, pero ese incremento de un 12 por ciento en la Consejería de Cultura y Turismo me parece un gran acierto y que sea para bien de la hostelería. Igual que el ministerio elabora un listado de comunidades que han hecho un plan específico de ayudas a las empresas de hostelería tras la presentación del plan de choque Horeca por parte del Gobierno central el pasado 22 de diciembre, solo la Comunidad de Madrid no había creado un plan de ayudas directas a la hostelería y al comercio desde que empezó el confinamiento en marzo del año pasado.

Se han dado ayudas indirectas –que por supuesto son positivas– mediante avales, préstamos y créditos con la línea de ayuda a pymes del Plan Madrid Refuerza, a lo que se han destinado 30 millones de euros, igual que el Plan Impulsa, de 7 millones de euros para autónomos; pero recordemos, por ejemplo, que en la comunidad de Cataluña la Generalitat ha apoyado con 264 millones de euros a los 132.000 autónomos.

Lo único que se ha propuesto hasta ahora, que no ha sido el Gobierno sino por un partido que gobierna, por Ciudadanos, es un plan de rescate a la hostelería de 85 millones de euros, que creemos –y la propia hostelería lo cree así– insuficiente, ya que el sector demanda 180 millones. Para nosotros, el apoyo más importante del Gobierno de la Comunidad es no haber acordado el cierre y luchar por el mantenimiento del horario con la máxima apertura dentro de las restricciones, siendo en esto la comunidad líder en España.

Las medidas son positivas, pero no suficientes. Pedimos que se abra la hostelería como antes, hasta las 23:00 horas, ya que consideramos que mantener el cierre a las 21:00 horas es insuficiente. Si a las 21:00 horas no tiene por qué pasar nada, a las 23:00 horas tampoco, igual que a las 14:00 horas, por eso pedimos volver a las medidas anteriores, hasta las 23:00 horas; además de las ayudas al sector en los presupuestos, como se ha dicho, que ya parece que va a ser así, más los fondos que vengan de Europa. Estamos en contra, como ha repetido tantísimas veces nuestra portavoz Rocío Monasterio, de estigmatizar la hostelería. Hay que dejarles trabajar con las restricciones establecidas; ¡no podemos parar la economía!

Por lo tanto, repito, creemos positivo el incremento de este 12 por ciento en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2021 –del proyecto, porque todavía es un proyecto– para fomentar las ayudas, tal y como he expuesto anteriormente en mi primera intervención, e igualmente que la presidencia estudie, como ha dicho, nuestra propuesta de volver a las medidas anteriores. Desde luego no hay ninguna duda de que la mejor ayuda es que se vayan recuperando los horarios progresivamente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cutillas. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, señora Beirak, tiene la palabra.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Gracias. Bueno, pues ojalá que existan esos 1.000 millones de euros y ese aumento del 12 por ciento. Yo les digo, honestamente, en el ámbito de esta comisión, de la cultura en la Comunidad de Madrid, que nada me haría más feliz que tener que dejar de pedir al Gobierno ayudas directas y ayudas de estructuras para el sector, concretamente el cultural, que llevamos pidiendo desde hace un año. O sea que ¡ojalá! Veremos si efectivamente es real y también veremos la letra pequeña.

Me gustaría aprovechar estos minutos que tengo para hacer una reflexión sobre el futuro del turismo en la Comunidad de Madrid. En España y en específico en la Comunidad Madrid tenemos un verdadero problema de monocultivo económico; es decir, el turismo es una de nuestras mayores fuentes de ingresos y eso nos hace terriblemente dependientes y vulnerables a todos los movimientos globales que pueda haber en muchos sentidos. La crisis de la COVID-19 supone una enmienda a nuestro modelo de desarrollo económico, porque de hecho la ONU ya ha reconocido que detrás de las pandemias, como por ejemplo la COVID, están las mismas agresiones ambientales que causan el cambio climático y que están provocadas por la explotación insostenible de los recursos. Por lo tanto, nosotros creemos que esto nos tiene que hacer pensar que debe haber como consecuencia un ineludible cambio económico, un cambio de modelo económico en general y en particular en la Comunidad de Madrid. Por eso, para nosotros es claro, por un lado, que esta crisis tiene que ser una oportunidad para que el turismo que se promueva desde la Comunidad Madrid esté totalmente comprometido con las exigencias del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente y con las condiciones dignas del ejercicio profesional y el impulso de las pequeñas y medianas empresas, es decir, una transformación de fondo del modelo turístico, y, por otro lado, que el turismo no puede ser nuestra única y principal fuente de generación de riqueza. Por eso, además de atender a quienes

trabajan en el turismo y de preocuparnos por que no se queden atrás con estos cambios –eso es fundamental-, es importantísimo dar una vuelta a en qué se fundamenta nuestro modelo económico y transformarlo hacia sectores que sean menos estacionales, que sean menos precarios y que tengan un mayor valor añadido, y eso lógicamente se apoya en la innovación, en la investigación, todo ese ámbito que en la Comunidad de Madrid, lamentablemente, destaca por su ausencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Beirak. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra el señor Megías.

El Sr. **MEGIÁS MORALES**: Gracias, señor presidente. Es curioso o paradójico en algunos casos ver cómo algunas de sus señorías se han dedicado más a describir el problema una y otra vez que a proponer soluciones; se han olvidado de proponer soluciones, más allá, lógicamente, de las ayudas directas. Yo les animo a que estas demandas que nos hacen llegar a través de esta comisión se las hagan llegar a sus partidos, esos que gobiernan en el Gobierno -valga la redundancia- de España, porque de momento ni se les ve ni se les espera. Dicen que hay que hablar de ayuda, sin embargo, a sus colegas de partido en el Gobierno de España no se les ocurre otra genial idea que subir las cuotas de autónomos. ¡Bravo!, ¡bravísimo!, como diría un italiano –creo-. Y no solamente eso sino que además siguen cobrando los mismos impuestos, a pesar de que muchos de estos autónomos y pequeños empresarios no son capaces de levantar el vuelo, no son capaces de desarrollar su actividad, esa por la que les cobran los impuestos. Les propongo que envíen la transcripción de sus intervenciones a los señores del Gobierno de España, en el que ustedes están representados, se lo digo con total honestidad. ¡Háganlo!, ¡imatamos dos pájaros de un tiro!, digo yo.

Otra reflexión que... (*Rumores.*) Señor Hernández, es mi turno de palabra. Otra reflexión que hemos escuchado en la sala es esa de que se deja abrir a la hostelería para ahorrarse una subvención. Verán, y se lo digo a todos, no solo a la señora... -no me acuerdo de su nombre, me va a perdonar, pero los nombres no son mi fuerte-, ¿de Más Madrid?, ¿Podemos? (*Rumores.*) No, era una pregunta con coma entremedias, lamento que no lo haya pillado. Verán, lo que quiere este sector y todos los sectores no son ayudas directas -que también, ¡ojo!-, lo que quieren es que les dejen trabajar, ni más ni menos. ¿Las ayudas directas son necesarias? Por supuesto que lo son, ¡por supuesto que lo son! Tan claro lo tenemos que ha sido una prioridad para nuestro partido y para el Gobierno de esta comunidad autónoma que se incluyan en los presupuestos, ¡esos a los que ustedes no se quieren referir, porque no les interesa! Hablan de los presupuestos, de trabajar conjuntamente unos presupuestos, señor Hernández; ¡dígaselo también al señor Sánchez!, porque creo que se les olvidó llamar a la puerta de Ciudadanos y a la puerta de otros partidos, porque no les interesaba. Con lo cual, vuelvo a hablar de demagogia, señor Hernández, y como ahora tiene su turno de réplica, pues deme la réplica si quiere, pero aquí estamos hablando de propuestas de futuro para el sector del turismo, ¡no de otras cosas!, no de partidismo, no de ideologías, no de colores; propuestas de futuro para el turismo. Aquí está el señor director, hablele directamente a la cara y dígame: oiga, creo que esto sería lo bueno, creo que esto sería lo correcto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señor Megías, por favor.

El Sr. **MEGÍAS MORALES**: Pero no venga aquí a soltarnos una de sus batallitas, que no son horas, ¡por favor! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Megías. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Negro.

La Sra. **NEGRO KONRAD**: Muchas gracias, señor presidente. La verdad es que yo, cuando llegué a esta comisión, pensé que todos ustedes conocían lo de la subida histórica del 12 por ciento en Cultura y Turismo, porque ha salido por todas las agencias de prensa; o sea, lo único que he hecho ha sido consultar los teletipos. Es más, señor Hernández León, mi compañera Alicia Sánchez-Camacho le facilita ahora mismo el teletipo.

Señores, Madrid no ha cerrado la hostelería. Yo debo decir que coincido en la parte del señor Megías en la que ha contado cómo hay otros que han ido por la vía fácil, que es cerrar todo, mandar a todos los empresarios, a todas las pymes, a todos los autónomos a su casa, freírles a impuestos, subirles las cotizaciones y ¡aquí paz y después gloria! Porque, que yo sepa, las ayudas directas están muy bien y las vamos a apoyar, pero lo que no vamos a apoyar en ningún caso es una sociedad clientelar y subsidiada como pretenden algunos.

Por otro lado, hombre, lecciones de presupuestos de quienes tuvieron prorrogados durante dos años los de Mariano Rajoy y que ahora han sacado adelante unos con los voceros de ETA, que son los señores de Bildu, y con Esquerra Republicana de Catalunya, que ha dado un golpe de Estado, pues miren ustedes, ¡ni una!

Por cierto, quería yo hacer un matiz a la señora Beirak. Mire usted, es que en los presupuestos no hay letra pequeña, no es la factura de la luz de Sánchez e Iglesias, no existe la letra pequeña.

Con respecto a lo expuesto por el señor director general, quería felicitarle por la transformación digital que ha anunciado; por esa promoción Shine in Madrid y el uso de las redes sociales, que son la herramienta de distribución de información fundamental en el siglo XXI; por la creación de la Oficina de Turismo Virtual, que demuestra que desde Turismo se ha comprendido que la tecnología está al servicio de las personas y que nos puede ayudar a todos a salir adelante.

Y, finalmente, solo me quedaba decir al señor Cutillas, de Vox, que ayer la presidenta -y hoy lo ha vuelto a repetir en el famoso teletipo que ustedes no conocen- dijo que en cuanto la incidencia acumulada lo permita la hostelería volverá a los horarios que tenía anteriormente y que además se avisará a los hosteleros con tiempo para que no les pille de improviso y se puedan preparar. Porque, señores, conjugar economía y salud es lo que ha permitido que Madrid no esté como otras regiones de España, en las que los bares solo pueden abrir dos horas al día al tiempo que, como bien ha dicho el portavoz de Ciudadanos, a ese señor del bar encima el Gobierno de España le ha subido las cotizaciones. Muchas gracias.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Señor presidente, me gustaría pedir la palabra por el artículo 113.5, si es posible.

El Sr. **PRESIDENTE**: Un momento. (*Pausa.*) Para intervenir tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, señor Hernández León. Recuerdo a todo el mundo, aunque usted es el último, que es la comparecencia del señor director general. Muchas gracias.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Por supuesto, yo había venido aquí a hablar con el director general de Turismo, pero no me dejan, porque me están dirigiendo constantemente toda una serie de historias; parece una repetición de esa etapa del espejo que decía Jacques Lacan, en la que en la figura del otro nos devuelve la propia personalidad. Ya sé que esto es una teoría que al señor portavoz de Ciudadanos le coge muy lejos, entre otras cosas, porque la desconoce y no la entiende. (*Rumores.*) Es mi turno, señor, es mi turno. (*Rumores.*) ¡Nivel! ¡Nivel! Vamos a ver, yo había venido aquí, efectivamente, a hablar de propuestas de futuro y de modelos, que era lo que interesaba, en absoluto a tratar las cuestiones sobre qué hace el Gobierno de España, porque, miren, los posibles fallos del otro nunca eximen de la responsabilidad propia, y ahora de lo que estamos hablando aquí es de la responsabilidad propia de un Gobierno regional.

Sobre cuestiones como esta podríamos sacar también otros ejemplos, pero no es el turno, yo quiero hablar con el director general. En ese sentido, le había hecho una pregunta y es que estos proyectos básicos para captar los fondos europeos, que todos sabemos que no son una ayuda que viene regada del cielo sino que hay que presentar esos programas, precisamente vienen incardinados en esa serie de términos que hay que tratar. Por tanto, me gustaría saber, si me puede responder, en qué estrategia o qué producción o qué preparación hay para esa serie de productos.

Me gustaría también que me hicieran un spoiler; ya que me van a pasar también comunicados de prensa, me gustaría que me hicieran un spoiler, porque 1.000 millones y un 12 por ciento no son solos números neutros. Me gustaría saber qué partidas concretas, qué objetivos y qué cosas tienen en esa especie de presupuesto fantasma; a lo mejor algún día nos podremos enterar e igual hasta nos dejan participar un poquito con nuestras propuestas, más allá de todas esas aseveraciones que vuelve a hacer mi querida portavoz del Grupo Popular. Parece mentira que me tenga que retrotraer aquí a expresiones como independentista, terroristas u otras cuestiones, porque, a mí, que me registren, no es mi problema.

Aquí de lo que estamos hablando, y por eso agradezco la presencia del director general de Turismo, es de las cuestiones de futuro. No se trata solo de ayudas directas. No sé quién está pidiendo ayudas directas aquí más que, de una manera desaforada, sobre todo, esa tercera pata con la que esperan negociar para sacar los presupuestos adelante, que es el Grupo Vox. Y de alguna manera es razonable atender a la situación de crisis en este momento, pero, desde luego, si queremos un modelo turístico importante lanzado hacia el futuro, hay que hablar de proyectos. Yo le he dado dos o tres líneas y le he explicado una serie de cuestiones; no sé si eso es proponer o no, es hasta donde puedo llegar, sobre todo con el tiempo que me dan las intervenciones parlamentarias,

pero sí espero que las haya entendido, comprendido y asumido positivamente y me responda. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernández León. ¿Sí, señora Alonso?

La Sra. **ALONSO ALONSO**: He hablado con el letrado y solicito hacer uso del artículo 114 del Reglamento por alusiones.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Cuál es la alusión?

La Sra. **ALONSO ALONSO**: No me refería a la portavoz del Grupo Popular, a la señora Negro; la alusión es en relación con el portavoz del Grupo de Ciudadanos, y es que me gustaría que evitase de aquí en adelante seguir haciendo un uso displicente de su turno de palabra para descalificar a nivel personal no solo a mi grupo parlamentario sino a mí en concreto. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdona, señora Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Y es una alusión porque no considera necesario saberse ni mi nombre ni el grupo parlamentario al que pertenezco.

El Sr. **PRESIDENTE**: El presidente decide que eso no es una alusión de acuerdo con el artículo 114 del Reglamento; por lo tanto, no tiene la palabra. Muchas gracias. Repito que no es una alusión. Pasamos al turno final de dúplica del señor director; señor Dehesa, tiene cinco minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías. Voy a intentar hacer mi intervención lo más rápidamente posible porque hay dos temas que no he podido contestar: uno de ellos eran las ayudas directas y otro, los fondos de la Unión Europea. (*Rumores*).

En cuanto a las ayudas directas, como ustedes saben, estamos con presupuestos prorrogados, aunque, efectivamente, se ha mencionado como una propuesta para los presupuestos de este año. El proyecto de presupuestos contendrá una propuesta de ayudas directas a la hostelería de 85 millones de euros; supongo que lo habrán oído anteriormente. Obviamente, se trata de una propuesta de Gobierno. Si me permiten, creo que sus señorías son quienes van a tener en la mano la decisión de aprobar los presupuestos o no, y eso nos facilitaría la posibilidad de tener esas ayudas directas.

En cuanto a los fondos europeos, estos representan, como todos ustedes saben, una oportunidad para trabajar en la digitalización y la sostenibilidad turística, entendida esta vertiente desde el punto de vista medioambiental -yo creo que algunas de sus señorías lo han comentado-, social y económica, además de incidir en problemas estructurales que se venían observando. Se está trabajando desde la consejería, con interlocución directa tanto dentro de la Comunidad de Madrid como con la Secretaría de Estado de Turismo, para identificar aquellos proyectos transformadores que nos encaminen en la senda de lo que queremos que el turismo represente en nuestra región. Nos

hallamos, por supuesto, en la fase de definición de los proyectos, y lo que necesitamos es claridad en los procesos y dar contenido al real decreto aprobado hace unos días en el Congreso de los Diputados. A este respecto, esperamos que el Gobierno central no haga un uso político del reparto de fondos sino que se ciña a las directrices marcadas por Europa, y que lo haga de una forma clara y transparente; eso va a ser de gran ayuda para nosotros.

Para terminar, no quiero dejar pasar esta ocasión sin agradecer -esto es muy importante para mí; emocionalmente importante además- la dedicación, la profesionalidad y el trabajo de los funcionarios de la Dirección General de Turismo, que no han escatimado horas ni fines de semana, entendiendo que el sector necesita nuestro apoyo para que juntos podamos superar la crisis y los retos que tenemos por delante. Debemos también recordar y agradecer que el sector turístico, desde los primeros momentos de la crisis, mostró su enorme profesionalidad y su grado de compromiso social y humano ofreciendo sus servicios y manteniendo abiertos establecimientos necesarios para atender a aquellos que lo necesitaban y lo siguen necesitando. Por todo esto y por más estamos en gran deuda con el sector.

Durante estos meses, el sector turístico, la hostelería y el sector hotelero han mostrado una enorme capacidad de adaptación y resistencia, por lo que no cabe duda de que seremos capaces de avanzar rápida y sólidamente hacia esa recuperación. Yo no sé si realmente es parte de quien soy, entiendo que muchas veces es problemático, es mal entendido, pero debemos afrontar el futuro del turismo con optimismo. Tenemos un excelente producto, y lo digo de verdad, porque, como saben ustedes, he estado viviendo en muchos países y me parece que la Comunidad de Madrid ofrece un producto, en cuanto a hoteles y restauración, de primer nivel mundial, y más proyectos que están llegando, lo cual quiere decir que todo el mundo confía en este destino, un destino con enormes atractivos culturales, patrimoniales, paisajísticos, gastronómicos, enoturísticos y de ocio, y con unos maravillosos profesionales que todos conocemos.

La llegada de la vacuna y los test proporcionarán las condiciones de seguridad necesarias para que los turistas puedan y quieran venir y se sientan seguros durante su estancia. Y es superimportante que la colaboración público-privada, de la que todo el mundo habla, realmente ocurra, porque no son solamente palabras, va a ser la base fundamental para superar los retos y conseguir nuestros objetivos de forma ágil y más rápida. Debemos redoblar los esfuerzos y tener la sensibilidad y la experiencia adecuada para trasladar al exterior un mensaje de confianza. Ese mensaje no tiene que ser necesariamente único, porque tiene que ver con lo que alguna de sus señorías decía, con cuáles van a ser los targets. Yo creo que cada uno de esos mensajes tiene que ser único, esos targets, para realmente comunicar y que ellos entiendan exactamente qué queremos comunicar.

Estoy convencido de que el sector de la Comunidad de Madrid está listo para seguir siendo una referencia mundial, y digo mundial con mayúsculas, en calidad de producto, servicio y, tan importante o más, de calidad humana, de la cual creo que todos nos deberíamos sentir bastante orgullosos y no olvidarnos de eso. Muchísimas gracias a todos. Espero haber contestado lo más posible a

todas las preguntas que me han hecho, y si no, las contestaré en el futuro. Muchísimas gracias, presidente y señorías.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor director general. Terminado este punto del orden del día, quedaría un segundo punto, pero vamos a hacer un receso de diez minutos, como nos exigen las normas del COVID, para que se airee esta sala. Muchas gracias. Son las 17:40 horas; a las 17:50 empezamos el segundo punto. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 17 horas y 40 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 54 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, vamos a continuar con el segundo punto del orden del día.

PNL-299/2020 RGEP.26807. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, en apoyo del acuerdo del mismo tenor adoptado de forma unánime el pasado 28 de octubre por el Pleno del Ayuntamiento de Aranjuez, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a requerir a la Dirección General de Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, para que revoque la cesión gratuita y declare la reversión de los bienes Mar de Ontígola y Mar Chica, del término municipal de Aranjuez, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la LJCA.

De modo previo a las intervenciones, hay una enmienda por parte del Grupo de Ciudadanos. Voy a dar la palabra al representante del grupo proponente, que es el Partido Popular. Tiene la palabra, por un tiempo máximo de cuatro minutos, don Pedro Corral; cuando quiera.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes. Hoy es el Día Mundial de los Humedales, y creemos, desde el Grupo Popular, que nada mejor para celebrarlo que poner el foco hoy en uno de los más singulares humedales de nuestra región, que es reserva natural, zona especial de protección de aves y paisaje cultural patrimonio de la humanidad; este último dato es el que nos trae esta iniciativa a la comisión.

Quiero empezar con nuestro reconocimiento a todos los grupos políticos de la corporación de Aranjuez por su interés y su sensibilidad en la defensa de este patrimonio histórico y natural, con su alcaldesa al frente, María José Martínez de la Fuente. Como representantes del pueblo de Madrid, según el artículo 9 de nuestro Estatuto de Autonomía, esta Asamblea no es ajena a la defensa de los intereses de los madrileños, en este caso los ribereños, ni de las instituciones que a la vez les representan en el nivel municipal. Por esta razón, hemos querido traer a esta Comisión de Cultura y Turismo la proposición en apoyo a la decisión que el pleno del Ayuntamiento de Aranjuez aprobó el pasado 28 de octubre, por unanimidad, para solicitar a la Dirección General de Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda la reversión de las presas históricas de Mar de Ontígola y Mar Chico, que

son un elemento clave de este paisaje cultural de Aranjuez, reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad.

Como recordamos en la exposición de motivos, las presas fueron cedidas en 1996 por parte de Patrimonio del Estado. Sin embargo, en 2012 ya se verificó por el Ayuntamiento de Aranjuez que ni el Mar de Ontígola ni el Mar Chico han sido utilizados para riego de las zonas verdes municipales ni se tiene prevista su utilización para ese fin. Al no producirse el fin que determinó la cesión, se produce automáticamente la reversión al Estado, reversión ipso iure que motivó ya en 2012 la moción unánime de la corporación, igual que la aprobada el pasado mes de octubre.

El motivo de que propongamos apoyar desde la Asamblea esta iniciativa municipal es, sin duda, el carácter singular de Mar de Ontígola, la única presa construida en el Renacimiento que ha llegado a nuestros días. Fue proyectada en 1561 por Juan Bautista de Toledo, director de obras de ingeniería y arquitectura de Felipe II, con ayuda de expertos holandeses en construcción de diques. Dicen las expertas, las investigadoras Magdalena Merlos y Victoria Soto-Caba: el Mar de Ontígola es la obra más emblemática en el conjunto de las residencias regias y en la historia de la ingeniería española, por su envergadura, por haber pervivido hasta nuestros días, por su antigüedad –obra del Renacimiento- y por su innovadora factura.

Felipe II dio al Mar de Ontígola un doble uso, además de abastecer las fuentes y jardines del Real Sitio: uno era el de ocio, que dio lugar a naumaquias, fiestas de toros, cacerías, pesca; el otro era la función ecológica, como lugar de reposo para aves migratorias, que hoy sigue cumpliendo con su condición de reserva natural protegida, como decretó la Comunidad de Madrid.

Hemos aceptado, finalmente, la enmienda de adición de Ciudadanos para subrayar que esta reversión del bien al Estado debe ser el primer paso para la necesaria actuación de conservación y restauración de esta presa histórica. Esperamos poder concitar el apoyo de todos los grupos a esta propuesta, como lo ha concitado en el pleno del Ayuntamiento de Aranjuez, por unanimidad, y pensamos que realmente este patrimonio natural e histórico nos concierne como representantes de los madrileños en esta Asamblea de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Corral. Por el grupo enmendante, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra doña Esther Ruiz.

La Sra. **RUIZ FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, presidente. Hoy tenemos en esta Comisión de Cultura y Turismo un asunto ya aprobado, como ha comentado el portavoz del Partido Popular, en el pleno municipal de Aranjuez, donde gobiernan Ciudadanos y el Partido Popular, y supongo que es con la noble intención de apoyar la moción aprobada por unanimidad allí.

Ni mi grupo parlamentario ni como ha comunicado ya la consejería creemos que este sea un asunto de competencia exclusiva de esta comisión, pero, por supuesto, ya que estamos aquí y con el valor que tiene, vamos a hablar de esto. Voy a intentar hacer un resumen rápido porque hay muchos datos y cuatro minutos nada más. Ya en el año 1995 la Dirección General de Patrimonio del Estado,

dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, cede el Mar de Ontígola, el Mar Chica y El cercado al Ayuntamiento de Aranjuez; dos de ellas como depósito de agua y embalses y el otro como depósito de piraguas y de maderas. En 1996 se hace efectiva esa cesión con una finalidad muy concreta, que es para actividades deportivas y para completar el suministro de agua para el riego de parques y jardines públicos. El Mar de Ontígola, en el año 1994, fue declarado reserva natural mediante Decreto 68/1994, de 30 de junio, es decir que es una reserva natural, por eso consideramos que a lo mejor hubiera sido más correcto llevarlo a otra comisión, pero, bueno, en ningún caso podemos desmerecer, porque además Aranjuez es Patrimonio de la Humanidad, así que no tiene discusión.

En el año 2011 los servicios técnicos declaran en un informe que no existe inconveniente alguno en que se reviertan ambas a su anterior propietario. En el año 2012 el director de Medio Ambiente declara que es que, además, no han sido utilizados para el fin principal, que era el riego de las zonas verdes, y además dijo que tampoco se iban a usar. En ese mismo, el letrado consistorial confirma que se debe revertir automáticamente al cumplir el fin primario de la cesión. Y en el año 2013 la Dirección General de Patrimonio contesta sobre la reversión diciendo que están a la espera de un informe técnico que determine el estado de conservación.

Tiene que llegar el año 2017 para que el jefe de los servicios técnicos informe de que la dirección general no ha resuelto la reversión, silencio administrativo, y que, por tanto, la presa sigue siendo propiedad del Ayuntamiento de Aranjuez. Tienen que pasar tres años más, hasta este pasado 2020, con un Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, para que se emita una providencia de inicio para que se redacte un informe sobre los procedimientos y legislación aplicable para iniciar las acciones judiciales y administrativas para la declaración de reversión, porque siguen sin recibir respuesta alguna del Estado al respecto. Esto además se refuerza con una propuesta, aprobada ya en el pleno de Aranjuez en octubre de 2020 por parte de todos los grupos municipales ahí representados y de manera unánime, con dos acciones muy concretas: la primera es requerir a la dirección general que revoque la cesión gratuita y declare la reversión por el artículo 144 de la Ley 29/1998, de jurisdicción contencioso-administrativa, y la segunda, acordar interponer recurso contencioso-administrativo impugnando la inactividad de dicho organismo relativa al incumplimiento de la declaración de reversión de los bienes en caso de que el requerimiento no fuera atendido en el plazo de un mes.

Dicho esto, ya estaría. Quiero decir, está bien que reforcemos el mensaje desde aquí, pero si realmente queríamos que fuese una competencia de esta comisión y que tuviera algún sentido presentarla aquí, nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, hemos considerado incluir la enmienda por la que se solicita al Estado que, una vez revertidos esos bienes y dado su singular valor histórico, se inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste a solicitar al Ministerio de Hacienda la adopción de medidas adecuadas para la conservación y protección de estos bienes.

Termino agradeciendo al Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular de Aranjuez su gran trabajo sobre este asunto, que lleva muerto desde el año 1996, y en particular a doña Nerea Gómez

Barrasa, segunda teniente de alcalde, delegada de Turismo, Comercio, Hostelería, Cultura, Transportes y Transparencia, por su dedicación al municipio y en particular a la cultura. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Ruiz. Ahora van a intervenir los grupos que no han enmendado ni han propuesto. Por lo tanto, empezamos por el Grupo Podemos-Izquierda Unida; tiene la palabra doña Carolina Alonso. Gracias.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidente. Agradezco al señor Corral que haya traído esta iniciativa aquí. Como usted bien ha expuesto, es una iniciativa que viene del pleno municipal de Aranjuez, que ha concitado la unanimidad de todos los grupos políticos. Por eso hoy no se entendería que aquí no nos pusiésemos de acuerdo. En ese sentido, creo que va a haber acuerdo. Ojalá salga por unanimidad.

Nosotros consideramos que sí se debe revocar la cesión de esta presa y que se produzca esta reversión para proteger los bienes que no son solo de patrimonio sino que también son bienes medioambientales. Es lógico que se traiga por esta comisión, pero también podría llevarse a la Comisión de Medio Ambiente.

También me gustaría hacer una pequeña reflexión al respecto, y es que es verdad que desde el ayuntamiento no se ha podido proteger este bien. También es verdad que los ayuntamientos tienen muchísimas veces problemas de infrafinanciación y que no pueden llegar a todo lo que les gustaría. Existe el peligro de derrumbe de estas infraestructuras, y la única manera de restaurarlas es que Patrimonio Nacional asuma su responsabilidad en este sentido recuperando la titularidad de unas infraestructuras que en principio estaban bajo su gestión. En ese sentido, ya le anticipamos que nosotras vamos a votar a favor de esta PNL. Esperemos que, efectivamente, esto se cumpla, y además me gustaría en concreto que fuese por unanimidad para no romper el espíritu de esta iniciativa municipal, ya que en el propio municipio de Aranjuez contaban con el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

Sin más, porque la verdad es que hoy es un día largo, no me voy a entretener más porque creo que ya se ha expuesto aquí lo que supone esta reversión, la necesidad de la misma y, además, digamos a lo que nos estamos refiriendo. Por eso cedo mi turno de palabra y ya le anticipo nuestro voto favorable. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Alonso. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra don Jaime María de Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias, presidente. Bueno, la verdad es que cuando uno estudia un poco esta historia se convierte en una historia rocambolesca pero en el fondo es una historia terriblemente triste porque estamos hablando de la protección de un patrimonio que está asociado además a la declaración de Ciudad Patrimonio de la Humanidad. No entiendo muy bien o no sé hasta qué punto está asociada esta infraestructura con lo que es esa declaración, pero lo

cierto es que sí de está relacionada de alguna manera puesto que ese paraje estaba destinado a alimentar las fuentes y el regadío de la propia ciudad. Por lo tanto, en sí mismo parece que esa esclusa, esa balsa de agua, tiene un valor intrínsecamente grande. Como hemos visto aquí, es una obra de Juan Bautista de Toledo, tiene más de quinientos años, fue ordenada por Felipe II dentro de un conjunto histórico adyacente a la propia ciudad, y lo que nos encontramos, ¿qué es? Nos encontramos que somos incapaces de defender ese patrimonio, que además existen grabados en los que se ve perfectamente esa presa, un patrimonio cultural, un patrimonio histórico, un patrimonio artístico y además, después y por añadidura, un patrimonio natural, y nos encontramos en una lucha de intereses entre distintas Administraciones.

De hecho, una de las cosas que me llama la atención en esta propuesta es que en ningún caso se ha planteado como un problema de patrimonio sino como un problema, digamos, judicial. Mire, yo no soy, ni ninguno de nosotros somos jueces ni tenemos que dictar sentencia. Y eso sí que lo he echado profundamente en falta en esta propuesta. De hecho, llama la atención porque incluso ves los actores y todos son culpables porque, como digo, es una historia bastante triste. No sé qué pensaría un ciudadano cuando ve que las Administraciones hacen entre ellas dejación de sus funciones... Y un patrimonio que es irrecuperable porque si esa presa se destruye ya no va a estar nunca y se pierde. De hecho, no sé si quizás afortunadamente se encuentra enterrada lo que de alguna manera la protege, como a otros yacimientos. Vamos a pasar de tener una presa a un yacimiento delante de nuestros propios hijos.

Pues, miren, señores, el ayuntamiento jamás debía haber aceptado ni pedido bajo ningún concepto llevar ni gestionar ese lugar porque no tenía capacidad. De hecho, es el ejemplo perfecto de cuando uno pide algo, posiblemente por populismo para presentarse a unas elecciones y decir "mirad lo que hemos conseguido", tiene que tener un informe previo de viabilidad, de lo que va a costar eso y si puede asumirlo o no, siendo evidente que no podía.

Patrimonio tampoco debía haberlo cedido porque igual que pide informes sobre cómo está el estado de la presa para poderlo revertir tiene que ser capaz de ver la viabilidad financiera del ayuntamiento para cedérselo. Y lo más curioso es que ahora ni uno ni otro lo quieren: ni el PP cuando estaba en el Gobierno ni ahora el PSOE y Podemos que están en el Gobierno. Desde luego, no muestran ni el más mínimo interés. Lo mismo podría decir de la CAM, lo digo porque ni siquiera en sus funciones de cuidado de la ZEPA de la Red Natura 2000 ha sido capaz de evitar las denuncias de los grupos ecologistas sobre la conservación y la contaminación de las aguas.

En cualquier caso, a mí esto me parece un disparate, pero yo creo que es un disparate que incluso se puede arreglar sin necesidad de llegar a juicio. Porque, fíjense, lo importante de esto... Imaginemos que mañana falla el juez y se lo revierte o lo deja donde está. ¿Qué plan hay? ¿Qué plan hay para protegerlo? ¡Venga, muy bien, ya ha dado la titularidad!, ¿y los 25 millones que se supone que tenía que haber ahí para arreglarlo de dónde van a salir? ¡Eso es terriblemente grave! Porque, mire, no nos engañemos, a mí particularmente, quien tenga la propiedad o la obligación de cuidarlo me trae sin cuidado; a mí, como español, lo que me interesa es que ese bien quede para los que

vienen detrás, igual que lo recibimos nosotros de los que estuvieron antes. Y desde luego dejar caer una presa de Felipe II, la única del Renacimiento, simplemente por un quítame allá esas pajas, me parece una auténtica vergüenza.

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Por eso yo pido a los tres partidos -y acabo ya, señor presidente-, Podemos, PP y Partido Socialista, que levanten el teléfono, que hablen con quien tengan que hablar, que tenemos contactos, y que lo solucionen como se tienen que solucionar estas cosas, que es, ante todo, con responsabilidad política. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono)*.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Gracias, presidente. Ya adelantamos que nuestro grupo va a votar a favor de esta iniciativa, fundamentalmente porque priorizamos el buen destino y la protección del Mar de Ontígola, pero la situación a la que se ha llegado creo que nos tiene que hacer reflexionar mucho sobre el valor real que se le da al patrimonio en esta comunidad.

El llamado Mar de Ontígola, como sabemos, es un embalse situado a 2 kilómetros del Palacio Real Aranjuez, que está en un pequeño valle excavado por la erosión en el borde de una alcarria compuesta por margas yesíferas del Mioceno. A este embalse, naturalizado, se le dota de un muro exterior de mampostería y de un represado que constituye, sin duda, un gran ejemplo de ingeniería pública, construyendo a escasos metros una balsa que funciona como decantación y que es la conocida como Mar Chico. Por desgracia, en la actualidad apenas puede verse nada de esta muralla, que fue la primera presa de gravedad con contrafuertes de la Edad Moderna y una de las primeras de terraplén. El Mar de Ontígola lleva sufriendo demasiado tiempo un grave proceso de deterioro; el embalse está casi colmatado de sedimentos, invadido por el carrizo, y el dique es apenas visible bajo la maleza y se encuentra realmente en muy mal estado. Para recuperarlo se necesita una importante inversión en su rehabilitación, probablemente más de 25 millones de euros. ¿Qué es lo que sucede? Pues que desde hace casi diez años ninguna Administración se quiere hacer cargo de esto. Ya el pleno del ayuntamiento aprobó en marzo 2012 la devolución de la titularidad de la presa a Patrimonio del Estado; Patrimonio del Estado no dio mucha respuesta y desde entonces, mientras unos y otros se acomodan en la inacción, el bien se ha seguido degradando.

Creemos que es importante recordar una cosa y es que el Mar de Ontígola es de titularidad municipal, porque así lo solicitó insistentemente el consistorio a finales de los años noventa, porque poseer ese bien les permitía reforzar la candidatura de Aranjuez como Patrimonio Mundial al poseer un paisaje cultural. La mayoría de los elementos con los que contaba Aranjuez para esa candidatura eran propiedad del Estado o propiedad de otras administraciones: el Palacio de Aranjuez y los jardines eran de Patrimonio Nacional; el tramo del Tajo afectado era de la Confederación Hidrográfica; el patrimonio eclesiástico eran bienes de la Iglesia. Es decir, no había ningún bien que fuera propiamente del ayuntamiento, por eso se quería ser propietario de alguno de estos. Entonces, lo que se hizo con el Mar de Ontígola fue una cesión, es decir, un cambio de propiedad. De hecho -porque se

está hablando de titularidad y no de mera gestión-, el defensor del pueblo ya ha señalado que no es tan sencilla la reversión. Lo que pasó luego -y esto es lo más grave del asunto- es que cuando se vio que el patrimonio cultural es frágil, que hay que cuidarlo y que necesita recursos, pues tener la titularidad ya no es algo tan sencillo. Y este es el problema de fondo, que se afronta el patrimonio como si fuera una medalla, como si fuera un premio, como si fuera una etiqueta, y el patrimonio es algo muy serio que hay que cuidar y a lo que hay que destinar recursos de manera permanente, porque es, por encima de todo, una responsabilidad.

Así que, como lo primero es la protección del bien y dado su estado actual, estamos de acuerdo en instar al Estado a que se invierta en una propiedad que fue suya y que quizá siempre debió serlo. Pero, por favor, saquemos todos los grupos políticos alguna lección sobre esto. Y también debería la Comunidad de Madrid mirar críticamente su propia actuación, porque no olvidemos que en 1994 se aprobó la declaración de Reserva Natural del espacio natural El Regajal-Mar de Ontígola y se aprobó su Plan de Ordenación de Recursos Naturales. Es decir que la Comunidad de Madrid durante todo este tiempo ha tenido competencias para su salvaguarda y debería haber desarrollado las medidas adecuadas para la conservación y la protección, que también se solicitan en la enmienda. Así que estamos claramente ante un ejemplo de cómo la inacción de todas las Administraciones pone en peligro el patrimonio común. Creo que es importante que seamos conscientes y que nos sirva de aprendizaje. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Beirak. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Juan Miguel Hernández.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Perdón, presidente, es que no caía en la cuenta de que el proponente de la proposición no de ley era precisamente el Partido Popular. Vamos a ver, la verdad es que en principio el acuerdo por unanimidad del pleno nos induce y nos convence de que habría que votar esto de manera unánime y positivamente, pero al final hay unas enmiendas de adición que lo pone un poquito más difícil. Voy a intentar explicar por qué.

Efectivamente, una cuestión como esta es un asunto en el que todas las partes de la Administración deben reflexionar sobre sus actuaciones, no solo porque, como se ha dicho, hay un decreto del 30 de junio de 1994 en el que se declara Reserva Natural con una serie de planteamientos y normas de las cuales no se ha hecho nada sino porque también -y aquí quería introducir una pequeña matización- la declaración de Patrimonio Mundial o Patrimonio de la Humanidad es como paisaje cultural, eso hay que tenerlo en cuenta, porque es una categoría que cuando se estructura o se aprueba por la Unesco todavía no existe en la legislación española y por tanto tiene sus propias consecuencias sobre el ámbito, las características o las intervenciones de protección del propio patrimonio.

En ese sentido, tengo que decir que también, por ejemplo, cuando yo estaba en activo todavía en la universidad como director del Grupo de Investigación Paisaje Cultural, tuvimos un encargo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de la anterior corporación en el que desarrollábamos

un estudio exhaustivo de las condiciones o del ámbito que implicaba ese concepto de paisaje cultural, con toda una serie de cartografías, estudios, etcétera, y que solo pudimos dejarlo a la mitad porque el cambio de corporación anuló por completo el procedimiento que teníamos, incluso de planeamiento y gestión. Porque, miren, el tema de la titularidad es simplemente de propiedad y la propiedad, cuando es patrimonio del Estado, afecta al Estado en general y al Gobierno; quiere decir que algo que está dentro de lo que se llamaba el Área de Amortiguamiento del propio bien cultural -y el Mar de Ontígola y el Mar Chica lo están-, que era el paisaje cultural, y estaba determinada, abarcaba la protección sobre ella, como nosotros aportábamos en nuestro trabajo de investigación, porque además el ámbito de delimitación venía de la Unesco y no venía en absoluto del ámbito regional, y sorprendentemente, se desentendieron.

Lo que quería decir es que, cuando esto es Patrimonio del Estado, el que tiene la competencia es el Ministerio de Cultura a través de su Dirección General de Bellas Artes, que es la que invierte en los temas de recuperación. Porque, efectivamente, esa presa no es solo una presa, es una obra de ingeniería renacentista en la que, como no se han citado, también quiero añadir a Juan de Herrera y a Jerónimo Gili, que fueron también los que terminaron con los pequeños teatros, etcétera, todo lo que es el ámbito del Mar de Ontígola. Y en ese sentido, me parece o nos parece que es excesivo, redundante, indicar además en el acuerdo de reversibilidad quién tiene que acometer esa obra. Porque, miren, yo no encomendaría en absoluto a un ingeniero intervenir sobre esa presa; necesitaría un ingeniero con la dirección del Instituto de Patrimonio Histórico y con especialistas en restauración, porque, si no, nos podemos encontrar con que se resuelva el nivel C de riesgo de desborde o rotura de la presa, pero hayamos perdido, en una intervención poco indicada, las características patrimoniales y de conservación de ese propio monumento.

Nos lo ponen muy crudo, nos ponen en una cierta situación...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Hernández, termine, por favor.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Ya termino. Posiblemente nos inclinemos por abstenernos en el deseo de que salga, pero no con esas apostillas que se han planteado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernández León. Para el turno de réplica, en su caso, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Pedro Corral por un tiempo máximo de dos minutos.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Muchas gracias, presidente. Voy a empezar diciendo la motivación profunda de esta PNL, y es el orgullo que siento de pertenecer a esta Comisión de Cultura y Turismo de la Asamblea de Madrid, el orgullo que tengo de saber el trabajo que aquí realizamos, porque recogiendo una moción aprobada en el Ayuntamiento de Aranjuez por unanimidad, le podemos dar el eco, la proyección y el refuerzo suficiente para que alguien tome una decisión y realmente solucione ya esta situación rocambolesca, como ha dicho el portavoz de Vox, también ha estado en las palabras de la portavoz de Podemos y de Más Madrid, que comparto plenamente. Esto

es un absoluto laberinto jurídico-administrativo que está ocasionado la degradación y la degeneración de este bien, de este patrimonio natural e histórico.

Por eso viene esta moción a la Asamblea de Madrid, para que esta comisión, consciente del papel relevante que tiene de defensa de los intereses de los madrileños, en este caso de los ribereños, tome una decisión de respaldo absoluto y unánime -¡ojalá pudiera ser así!- a la pretensión del Ayuntamiento de Aranjuez, que no refleja otra cosa, como he dicho al principio, que la sensibilidad que han demostrado todos sus grupos municipales en el ayuntamiento ribereño para saber que esta pieza clave y fundamental del paisaje cultural, patrimonio de la humanidad, tiene que ser atendida y bien conservada, y es verdad que es un tesoro único.

Quiero agradecer el apoyo que han manifestado a la iniciativa tanto a la portavoz de Podemos como a las de Más Madrid y Vox. A mí me gustaría decirles a sus compañeros de Aranjuez, señor Hernández León, que aquí usted no les ha dicho que su votación el pasado mes de octubre era una impostura. Yo les diré que usted ha expuesto sus razones para argumentar su abstención, pero verdaderamente es muy difícil de entender que no vaya a salir una aprobación unánime de esta iniciativa.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Corral, termine.

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Nada más. Quiero agradecer el apoyo a los grupos y ojalá en este último minuto... Por cierto, una cosa: en el Plan de Gestión del Paisaje Cultural se sigue trabajando, no se paralizó, y la actual corporación sigue actualizando el que ya trabajaron las distintas corporaciones del Partido Socialista. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Corral. Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos... (*Rumores.*) ¿Va a utilizar el turno? (*Pausa.*) No; correcto. ¿Hay alguien que lo vaya a utilizar? (*Pausa.*) Vale. Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Yo, simplemente, quiero recalcar que, tal y como está planteada la PNL, parece que confundimos lo adjetivo con lo sustantivo, y me explico: es una PNL dirigida a solventar los problemas del Ayuntamiento de Aranjuez, no dirigida a solventar los problemas patrimoniales referidos al objeto, que es lo más importante en este caso.

Nosotros vamos a apoyarla porque, sinceramente, algo es mejor que nada, pero realmente yo echo aquí en falta que se hubiera hecho -yo creo- referencia a lo sustantivo, que es el valor y la necesidad de proteger este bien. Le planteo una cuestión: imagínese que el juez decide que la propiedad pertenece o se mantiene en el Ayuntamiento de Aranjuez. ¿Qué hacemos?

En cualquier caso, una vez dicho esto, apoyaremos esta proposición no de ley en la esperanza de que sea todos a la vez. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor De Berenguer. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra doña Jazmín Beirak.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Gracias. En principio no iba intervenir, pero va a ser muy breve. Nuestro voto es a favor fundamentalmente para proteger el bien; es decir, porque entendemos que en las condiciones actuales no está protegido. Como el problema es de dejación de funciones por parte de todas las Administraciones, pues al final el bien se queda como se queda; entonces, nuestra voluntad es proteger el bien por encima de todo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Beirak. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra doña Esther Ruiz.

La Sra. **RUIZ FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, presidente. Seré breve. A ver, estoy de acuerdo con las declaraciones que se han hecho sobre que el ayuntamiento quizás jamás debió aceptar estos bienes sin poder garantizar que los iba a poder preservar; también estoy de acuerdo con que a lo mejor el Estado jamás debió cederlos sin haber comprobado que iban a estar en buenas manos. Esto es un asunto entre el Ayuntamiento de Aranjuez y el Estado y, por supuesto, que quede claro que, por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, apoyar a nuestros municipios debería ser una prioridad para todos. Pero lo que se ha dicho desde el principio es que estos bienes nunca se usaron, ¡jamás!, para los usos que fueron cedidos; por tanto, la reversión debería haberse declarado hace mucho.

Yo no quiero que ningún grupo parlamentario aquí utilice como pretexto para no apoyar esta propuesta que Ciudadanos ha incluido en la enmienda que el Estado debe adoptar medidas necesarias para conservar y proteger este bien, una vez haya sido revertido. Simplemente, lo que hemos pedido es una consecuencia del objeto inicial de esta propuesta; no debería ser un motivo para no aprobarlo. Yo, igual que ha hecho el Grupo Popular, pido también al Grupo Socialista que le dé una vuelta a ver si conseguimos que sea una propuesta que salga por unanimidad, porque creo que redundaría en beneficio de todos los ribereños de esta región, de nuestra comunidad, y por supuesto del patrimonio que tenemos, del que todos podemos presumir. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Ruiz. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Juan Miguel Hernández.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Muchas gracias. Vamos a ver, hay varias cosas: en primer lugar, quiero decir que lo importante aquí son, por supuesto, las características, las condiciones, la salvaguarda y la tutela sobre el conjunto del paisaje cultural del que se trata. En segundo lugar, no hace falta que nos justifique nada el señor Corral, porque me siento con la conciencia muy tranquila y, además, me justifico todas las noches a mí mismo, prácticamente.

Nosotros estamos de acuerdo con la consideración del pleno, con el acuerdo del pleno, pero lo que hoy se presenta, con la enmienda de adición, no es el acuerdo del pleno. (*Rumores.*) ¡No es el acuerdo del pleno! Las consecuencias son las que son, y no hace falta... Le voy a decir otra cosa: en el acuerdo que tomó el pleno del Ayuntamiento de Aranjuez en 2018, las dos únicas abstenciones fueron de los dos concejales de Ciudadanos que había allí; o sea, que ellos ya se abstuvieron en esa

propuesta que se presentó. Tengo el acta de 2018, que es cuando se proponen las primeras medidas sobre el tema del Mar de Ontígola.

Bueno, hay muchas circunstancias, en ese sentido, para hablar de una incomodidad doble: por un lado, no ser copartícipe y apoyar esa decisión, que ya digo que es un problema de titularidad, pero eso puede implicar, en cierto modo, la recuperación o la intervención en general. No me parece adecuada la apostilla y, por tanto, me crea otra incomodidad. En ese sentido, quiero decirles que, a pesar de las incomodidades, vamos a votar a favor de la propuesta, pero avisando, iavisando!: no juguemos con las cosas del patrimonio, que son más serias que intentar conseguir algún tipo de rédito político con ellas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernández. Terminado el debate, se ha presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y he entendido que el Grupo Parlamentario Popular la acepta. *(Pausa.)* Correcto. Antes de proceder a la votación, ¿algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución?

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: A María Acín por Alejandro Sánchez.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vale. ¿El Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Solo tenemos una ausencia.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vale, sigue la ausencia. Perfecto; entonces, los votos no van a ser 19 sino 18. Se va a realizar la votación. *(Pausa.)*

El resultado es: 18 votos a favor. En consecuencia, se aprueba la PNL por unanimidad de los presentes. Muchísimas gracias.

Entonces, pasamos al último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta? *(Pausa.)* No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 29 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid